

**FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES SOCIO-AFECTIVAS ENTRE EL  
PERSONAL EMBARCADO Y DE ORDEN PÚBLICO DE LA FUERZA NAVAL  
DEL CARIBE CON SUS FAMILIAS Y EL CONTEXTO INSTITUCIONAL.**

**ARMADA NACIONAL DE COLOMBIA. CARTAGENA, AÑO 2014.**

**AUTORAS:**

**CAROLYN PAOLA MEDRANO FUENTES**

**KATIA KARINA PÉREZ BARRIOS**

**DOCENTE-TUTOR:**

**YOLANDA RIBON DE RODRIGUEZ**



**FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES SOCIO-AFECTIVAS ENTRE EL  
PERSONAL EMBARCADO Y DE ORDEN PÚBLICO DE LA FUERZA NAVAL  
DEL CARIBE CON SUS FAMILIAS Y EL CONTEXTO INSTITUCIONAL.**

**ARMADA NACIONAL DE COLOMBIA.**

**CARTAGENA, AÑO 2014**

**CAROLYN PAOLA MEDRANO FUENTES**

**KATIA KARINA PEREZ BARRIOS**

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN**

**CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C.**

**2015**

**FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES SOCIO-AFECTIVAS ENTRE EL  
PERSONAL EMBARCADO Y DE ORDEN PÚBLICO DE LA FUERZA NAVAL  
DEL CARIBE CON SUS FAMILIAS Y EL CONTEXTO INSTITUCIONAL.**

**ARMADA NACIONAL DE COLOMBIA.**

**CARTAGENA, AÑO 2014**

**CAROLYN PAOLA MEDRANO FUENTES**

**KATIA KARINA PEREZ BARRIOS**

**Trabajo de grado para optar título de Trabajadora Social**

**YOLANDA RIBÓN DE RODRIGUEZ**

**Tutora**

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN**

**CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C.**

**2015**

## AGRADECIMIENTOS

Doy gracias a Dios por haberme permitido alcanzar este logro y por acompañarme durante todo proceso de formación como profesional.

A mi Padre José Pérez Torres quien estuvo conmigo en cada paso y me motivo a avanzar mucho más, le agradezco por ser mi fiel compañero y por estar en todo momento hasta que la vida nos lo permitió.

A mi madre Martha Barrios Arroyo porque nunca le sobran palabras de aliento y desde la distancia me brindo su compañía y su consejo.

A mis hermanas y hermanos por ser una de mis principales motivaciones.

A mis abuelos Carmen y Tomás, son ellos un ejemplo de vida y sacrificio, y por confiar en todo lo que podría alcanzar.

Agradezco todas esas personas que hicieron parte de mi camino, amigos, compañeros y docentes que participaron en mi proceso, por sus consejos y su apoyo.

A la oficina de Atención a las Familias y a la Armada Nacional por permitirme realizar las prácticas profesionales y por los conocimientos que me brindaron.

A mi compañera de prácticas Carolyn Medrano porque juntas estamos logrando una de nuestras principales metas, y esta será la primera de todas las que vendrán.

*Katía Pérez Barrios.*

## **AGRADECIMIENTOS**

Agradezco a Dios, mi guía y mi fortaleza, en quien siempre encontré aliento para seguir luchando por alcanzar esta meta.

A mi mamá Luz Elena, mi inspiración y gran amor, a quien sencillamente le debo todo lo que soy.

A mis hermanas Wendy y Lucy Tatiana, por confiar en mí y por hacerme saber que con esfuerzo y dedicación todo es posible.

A mis compañeras y amigas de carrera Juli, María Alejandra, Kathy y Katia, con quienes viví muchas experiencias enriquecedoras en todo el proceso formativo.

A la Armada Nacional y al equipo de la Oficina de Atención a las Familias, por permitirme llevar a cabo mi proceso de prácticas con entusiasmo y disciplina.

A la Universidad de Cartagena, al programa de Trabajo Social y a todos los docentes que contribuyeron con mi formación.

A mi tutora Yolanda Ribon, quien siempre a través de sus grandiosos conocimientos y su extensa experiencia, me orientó para la construcción de esta propuesta.

A todas las personas que de una u otra manera estuvieron presentes durante estos cinco años.

Infinitas gracias.

**Carolyn Medrano Fuentes**

## CONTENIDO

	Pág.
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>12</b>
<b>JUSTIFICACIÓN</b>	<b>14</b>
<b>1. REFERENTE INSTITUCIONAL</b>	<b>16</b>
<b>1.1 UNIVERSIDAD DE CARTAGENA</b>	<b>16</b>
1.1.1 Misión	16
1.1.2 Visión	16
1.1.3 Objetivos	16
<b>1.2 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN</b>	<b>18</b>
1.2.1 Misión	18
1.2.2 Visión	18
<b>1.3 PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL</b>	<b>18</b>
1.3.1 Misión	18
1.3.2 Visión	19
1.3.3 Objetivos	19
<b>1.4 FUERZA NAVAL DEL CARIBE</b>	<b>20</b>
1.4.1 Misión	20
1.4.2 Visión	20
<b>2. ANTECEDENTES</b>	<b>21</b>
<b>2.1 ANTECEDENTES DE TRABAJO DE GRADO EN LA OFICINA DE ATENCIÓN A LAS FAMILIAS</b>	<b>21</b>
<b>3. DIAGNOSTICO</b>	<b>23</b>
<b>3.1 PROBLEMA OBJETO DE INTERVENCIÓN</b>	<b>25</b>
<b>4. PROYECTO DE INTERVENCIÓN SOCIAL</b>	<b>27</b>
<b>4.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO DEL INTERVENCIÓN SOCIAL</b>	<b>27</b>
<b>5. OBJETIVOS</b>	<b>28</b>
5.1 OBJETIVO GENERAL	28
5.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS	28
<b>6. REFERENTE TEORICO-CONCEPTUAL Y ÉTICO</b>	<b>29</b>
<b>6.1 PARADIGMA Y ENFOQUE PARA LA INTERVENCIÓN SOCIAL DESDE TRABAJO SOCIAL.</b>	<b>29</b>

<b>6.2 RECORRIDO CONCEPTUAL: NOCIONES DE TRABAJO SOCIAL</b>	<b>30</b>
<b>6.3 EL CONCEPTO DE FAMILIA: UNA MIRADA DESDE TRABAJO SOCIAL</b>	<b>31</b>
<b>6.4 TRABAJO SOCIAL FAMILIAR UN MÉTODO DE INTERVENCIÓN SOCIAL</b>	<b>33</b>
<b>6.5 RELACIONES SOCIO-AFECTIVAS</b>	<b>35</b>
<b>6.6 EMOCIONES Y SENTIMIENTOS</b>	<b>36</b>
<b>6.7 COMUNICACIÓN</b>	<b>37</b>
6.7.1 Comunicación Asertiva	38
<b>6.8 SUPUESTOS TEORICOS PARA LA INTERVENCIÓN FAMILIAR.</b>	<b>38</b>
6.8.1 Teoría Sistémica o Teoría General de Sistemas	38
6.8.2 Teoría de la Complejidad	39
6.8.3 Trabajo Social con Grupos	40
<b>6.9 DIMENSIÓN ÉTICA DE LA INTERVENCIÓN</b>	<b>40</b>
<b>6.10 REFERENTE POLÍTICO LEGAL</b>	<b>41</b>
6.10.1 Constitución Política de Colombia	41
6.10.1 Artículo 5	41
6.10.2 Artículo 4	41
6.10.3 Ley 1361 de 2009	41
6.10.4 Artículo 1 Código de Ética de Trabajo Social	41
6.10.5 Resolución 033 del 6 de noviembre de 2009	41
<b>7. REFERENTE METODOLOGICO</b>	<b>42</b>
<b>7.1 ETAPA 1: DIAGNOSTICO</b>	<b>43</b>
<b>7.2 ETAPA 2: ACUERDO</b>	<b>43</b>
7.2.1 Cronograma	46
<b>7.3 ETAPA 3: PROCESO DE INTERVENCIÓN</b>	<b>52</b>
<b>7.4 ETAPA 4: EVALUACIÓN</b>	<b>53</b>
<b>8. METAS Y RESULTADOS</b>	<b>54</b>
<b>8.1 METAS DE LOS OBJETIVOS</b>	<b>54</b>
<b>8.2 RESULTADOS</b>	<b>55</b>

<b>9. CONCLUSIÓN, RECOMENDACIONES Y APORTES A LA PRÁCTICA</b>	<b>60</b>
<b>9.1 CONCLUSIÓN</b>	<b>60</b>
<b>9.2 RECOMENDACIONES</b>	<b>62</b>
<b>9.2.1 Recomendaciones de la Oficina de Atención a las familias de la Fuerza Naval del Caribe</b>	<b>62</b>
<b>9.2.2 Recomendaciones al Programa de Trabajo Social de la Universidad de Cartagena</b>	<b>63</b>
<b>9.2.3 Recomendaciones a profesionales y practicantes de Trabajo Social</b>	<b>63</b>
<b>9.3 APORTES A LA PRÁCTICA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y LOGROS PERSONALES</b>	<b>64</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>65</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>66</b>



## LISTA DE FIGURAS

	Pág.
<b>Figura 1: cronograma de actividades objetivo específico 1</b>	<b>46</b>
<b>Figura 2: cronograma de actividades objetivo específico 2</b>	<b>48</b>
<b>Figura 3: cronograma de actividades objetivo específico 3</b>	<b>50</b>
<b>Figura 4: cronograma de actividades objetivo específico 4</b>	<b>51</b>

## LISTA DE FOTOGRAFÍAS

	Pág.
<b>Fotografía 1. Batallón de fuerzas especiales de infantería de marina y Grucom-C</b>	<b>86</b>
<b>Fotografía 2. Día de la familia</b>	<b>87</b>
<b>Fotografía 3. Día de los niños</b>	<b>88</b>
<b>Fotografía 4. Convenio I.C.B.F.</b>	<b>88</b>
<b>Fotografía 5. ARC independiente</b>	<b>89</b>
<b>Fotografía 6. ARC Cartagena de Indias</b>	<b>90</b>
<b>Fotografía 7. Compañía Delta</b>	<b>90</b>
<b>Fotografía 8. Integración FUNMUHEPA</b>	<b>90</b>

## LISTA DE ANEXOS

	Pág.
<b>Anexo 1: formato de actas de actividades de la oficina de atención a las familias de la Fuerza Naval del Caribe (OAFAM1 FNC)</b>	<b>66</b>
<b>Anexo 2: formato de asistencia a las actividades de la oficina de atención a las familias de la Fuerza Naval del Caribe (OAFAM1 FNC)</b>	<b>67</b>
<b>Anexo 3: encuesta de satisfacción de las actividades de la oficina de atención a las familias de la Fuerza Naval del Caribe (OAFAM1 FNC)</b>	<b>68</b>
<b>Anexo 4: formato de entrevista socio familiar de la oficina de atención a las familias de la Fuerza Naval del Caribe (OAFAM1 FNC)</b>	<b>70</b>
<b>Anexo 5: convenio ICBF, acta de actividades de la oficina de atención a las familias de la Fuerza Naval del Caribe (OAFAM1 FNC)</b>	<b>75</b>
<b>Anexo 6: formato informe cuantitativo y cualitativo de la oficina de atención a las familias de la Fuerza Naval del Caribe (OAFAM1 FNC) mes de febrero</b>	<b>77</b>
<b>Anexo 7: formato informe cuantitativo y cualitativo de la oficina de atención a las familias de la Fuerza Naval del Caribe (OAFAM1 FNC) mes de marzo</b>	<b>79</b>
<b>Anexo 8: formato informe cuantitativo y cualitativo de la oficina de atención a las familias de la Fuerza Naval del Caribe (OAFAM1 FNC) mes de abril</b>	<b>81</b>

## INTRODUCCIÓN

El Trabajo Social, como disciplina comprometida con los Derechos Humanos y con el objetivo claro de promover una buena calidad de vida a las personas, juega un papel muy importante dentro del desarrollo de esta propuesta, ya que desde el ámbito familiar tiene elementos claves para realizar un adecuado diagnóstico de las situaciones problemas, y respectivamente planificar y ejecutar acciones colectivas e individuales tendientes a solucionarlas.

En este trabajo se desarrolla el proyecto de intervención social “Fortalecimiento de las relaciones socio-afectivas entre el personal de Embarcado y de Orden público de la Fuerza Naval del Caribe con sus familias y el contexto institucional”.

Tal como se plasma en el título del proyecto, las acciones del proyecto tienen como fin fortalecer las relaciones familiares de los militares, que muchas veces se quebrantan a causa del tiempo entregado por el personal embarcado y de orden público a la institución, en tanto su disponibilidad con la institución es constante y sujeta a órdenes de traslado o de zarpe, impactando en la dinámica familiar.

De igual forma, se enfatiza en las relaciones con los compañeros de trabajo, la resolución de conflictos y el bienestar personal de los actores, teniendo como referente el reconocimiento de derechos y la importancia del manejo de los sentimientos y las emociones para el mejoramiento de las mismas, ya sea en su ámbito familiar como institucional.

El proyecto de intervención social busca servir como referente y brindar herramientas a las familias del personal embarcado y de orden público de la institución, para que por medio de lo aprendido en el desarrollo de las actividades sean capaces de resolver sus conflictos y mejorar la convivencia en beneficio de los miembros de la familia y el personal con el cual labora.

En el capítulo I, el trabajo contiene el *Referente institucional* en el cual se describen la misión, visión y objetivos de la Universidad de Cartagena, la Facultad de Ciencias Sociales, el programa de Trabajo Social y la Fuerza Naval del Caribe.

En el segundo y tercer capítulos se plasman los *antecedentes* de los proyectos de intervención realizados en la Oficina de Atención a las Familias y *el diagnóstico* y el *Problema Objeto de Intervención*, respectivamente.

El cuarto y el quinto capítulos se describen la *propuesta de intervención social*, el *objetivo general* y los *objetivos específicos* del proyecto.

El *referente legal*, el *marco teórico-conceptual y ético* y el *referente metodológico* se encuentran en los capítulos seis y siete.

Y por último, los capítulos nueve y diez hacen referencia a las *metas, resultados y a las recomendaciones* al campo de práctica, al programa de Trabajo Social y los estudiantes y profesionales de la disciplina, así mismo se hace referencia a los logros personales y conclusiones del proyecto de intervención social.

## JUSTIFICACIÓN

Este proyecto de Intervención Social, surge en primera medida a partir de las dificultades y/o necesidades evidenciadas e identificadas en materia de bienestar familiar, en el personal militar de la Fuerza Naval del Caribe FNC.

En la Oficina de Atención a las Familias de la Fuerza Naval OAFAM FNC, se registran altas cifras de situaciones que están afectando las familias militares y que van desde el deterioro de los lazos afectivos hasta hechos de violencia; que en muchas ocasiones se presentan por no manejar adecuadamente la separación temporal, y pueden causar ruptura de la relación conyugal y afectar la relación padre/hijo.

Actualmente la OAFAM1 cuenta con el Programa Integral de Fortalecimiento de las relaciones socio-familiares el cual tiene como objeto de intervención al personal embarcado y de orden público que labora en la Fuerza Naval del Caribe de la Armada Nacional.

El objetivo de este programa, está encaminado a mejorar las relaciones sociales entre todo el personal militar de la institución y a su vez, dar pautas para afianzar los lazos afectivos del personal embarcado y de orden público con sus familias.

Por consiguiente, apoyando los intereses del programa, desde el área de Trabajo Social se plantea este Proyecto de Intervención Social con el fin de optimizar los resultados del mismo y responder de manera acertada a las necesidades del personal militar y de orden público de acuerdo a las actividades planteadas en el mismo.

Por otro lado, se considera necesario trabajar aspectos afectivos y de convivencia dentro de la Armada Nacional, ya que por la misma dinámica institucional, que obedece a un régimen estricto de estructuras y líneas de mando claramente

establecidas, se tiende a desestimar la importancia de las relaciones sociales, la comunicación y el afecto.

Lo descrito anteriormente, sumado a la cantidad de tiempo que pasan al servicio de la institución por su disponibilidad permanente, conlleva a una serie de situaciones que afectan no sólo a los militares en su ámbito laboral sino que también se proyecta a las familias de cada uno de ellos manifestándose en el deterioro de los lazos socio-afectivos entre cónyuges y entre padres e hijos, en hechos de violencia, rupturas, etc.

En este orden, el Trabajo Social como disciplina comprometida con los Derechos Humanos y con el objetivo claro de promover una buena calidad de vida a las personas, juega un papel muy importante en este espacio, ya que desde el ámbito familiar tiene elementos claves para brindar estrategias que permitan restablecer los vínculos afectivos, mediar en problemas conyugales y contribuir o dar pautas para el fortalecimiento de la comunicación y la unión familiar.

## 1. REFERENTE INSTITUCIONAL

### 1.1 UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

Ubicación geográfica:

Sedes:

- San Agustín (principal), Centro carrera 6ª No. 36-100
- Claustro de La Merced, Centro, Plaza de la Merced
- Campus de Zaragocilla
- Campus Piedra de Bolívar
- Campus San Pablo, Barrio Zaragocilla

**1.1.1 Misión.** La Universidad de Cartagena, como institución pública, mediante el cumplimiento de sus funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión, y su proceso de internacionalización, forma profesionales competentes en distintas áreas del conocimiento, con fundamentación científica, humanística, ética, cultural y axiológica. Esto les permite ejercer una ciudadanía responsable, contribuir con la transformación social y liderar procesos de desarrollo empresarial, ambiental y cultural en los contextos de su acción institucional.

**1.1.2 Visión.** En 2027, la Universidad de Cartagena continuará consolidándose como una de las más importantes instituciones de educación superior del país, y con una amplia proyección internacional; para ello, trabaja en el mejoramiento continuo de sus procesos académicos, investigativos, administrativos, financieros, de proyección social, desarrollo tecnológico, internacionalización; con una clara vinculación al desarrollo social, político, cultural, ambiental y económico de Cartagena, Bolívar, la región Caribe y Colombia.

**1.1.3 Objetivos Universidad de Cartagena.** Impartir educación superior como medio eficaz para la realización plena del hombre colombiano, con miras a



configurar una sociedad más justa, equilibrada y autónoma, enmarcada dignamente dentro de la comunidad internacional.

Elaborar y proponer políticas, planes, programas y proyectos orientados a resolver problemas regionales de la comunidad en su área de influencia y participar en ello.

Establecer una política permanente de orientación docente y capacitación profesional, la cual debe fomentar el desarrollo personal, la práctica de la enseñanza y la investigación, en busca de un mejoramiento de la calidad institucional.

Propiciar el intercambio científico, tecnológico y cultural, con el propósito de mantener una actualización permanente que garantice la adecuada orientación del desarrollo de la región Caribe y del país.

Armonizar su acción académica, administrativa, investigativa y de extensión con otras instituciones educativas y entidades de carácter público y privado a nivel nacional e internacional.

Garantizar el cumplimiento de los programas de formación, en sus diversos niveles y modalidades, de acuerdo con lo establecido en las normas académicas.

Impulsar en sus programas académicos el desarrollo del hombre, con base en sólidos componentes de formación humanística, instrucción cívica y en los principios y valores de la participación ciudadana.

Fomentar, de conformidad con las necesidades y demandas de la región y del país, nuevas áreas del saber que permitan el desarrollo cualitativo y cuantitativo de las comunidades en su zona de influencia.

Propender por la conservación del patrimonio histórico y cultural de Cartagena. De la región Caribe y del país, mediante acciones y programas educativos tendientes a ese fin.

Promover un ambiente sano, mediante acciones y programas de educación y cultura ecológica.

Ofrecer un adecuado servicio de información y documentación.

## **1.2 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN**

**1.2.1 Misión.** Formar integralmente profesionales a nivel de pregrado en Trabajo Social y Comunicación Social para la producción de conocimientos e interpretación de la realidad tendiente a promover acciones hacia una sociedad más solidaria, justa, humana, pacífica. De igual manera, desarrollar procesos de formación continua y postgrado en el área de las ciencias sociales y de la educación, contribuir con la educación sociopolítica y educacional en la calidad de la región y el país fundamentándose en una gestión participativa y en la articulación de la investigación, la docencia y la proyección social.

**1.2.2 Visión.** La facultad de Ciencias Sociales y Educación será reconocida en el año 2020 como la unidad académica que produciendo conocimientos e interpretando la realidad social, lidera académicamente los procesos de formación de profesionales en las ciencias y educación a nivel de pregrado y postgrado y su contribución a la formación sociopolítica y educativa de la región Caribe Colombiana y del país, mediante la institución como eje articulador, una docencia de excelencia, la responsabilidad social de la proyección y una gestión estratégica.

## **1.3 PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL**

**1.3.1 Misión.** El programa de Trabajo Social tiene como Misión la formación de Trabajadores (as) Sociales con alta calidad profesional, capaces de intervenir de manera responsable y creativa en espacios y proyectos de interacción social en la localidad, la región y el país, en razón de su sólida fundamentación epistemológica, ética, política, teórica y metodológica, a partir de procesos

académicos flexibles, investigativos, de docencia problematizadora, de proyección social y compromiso con el desarrollo humano integral.

**1.3.2 Visión.** El programa de Trabajo Social se propone mantenerse hacia el año 2020 como el programa Líder en la formación de Trabajadores (as) Sociales en la región del Caribe colombiano y ser reconocido en Colombia y América Latina por el desempeño profesional de sus egresados, la solidez de la labor investigativa, la pertinencia de su proyección en el contexto, la calidad y compromiso de su cuerpo docente y la idoneidad como órgano consultor de entidades estatales y no gubernamentales en la formulación de políticas y planes de desarrollo social.

**1.3.3 Objetivos del Programa de Trabajo Social.** Formar trabajadores (as) sociales idóneos, que puedan desempeñar su profesión de manera individual y como miembros de equipos interdisciplinarios.

Propiciar los espacios para el desarrollo de un cuerpo docente interesado en la enseñanza del Trabajo Social como profesión.

Promover la investigación de la realidad social y el diseño y desarrollo de propuestas de intervención en ella.

Proporcionar a entidades gubernamentales, privadas, ONG y comunidad en general, servicios de asesoría e intervención directa a través de las prácticas académicas y la investigación de estudiantes y docentes.

Contribuir a la actualización profesional permanente de egresados (as) de Trabajo Social y de áreas afines.

## **1.4 FUERZA NAVAL DEL CARIBE**

En la ciudad de Cartagena, en el complejo Naval, se encuentra la Fuerza Naval del Caribe y la Base Naval ARC Bolívar desde donde se coordina el desarrollo de operaciones para proteger la población y sus recursos en el mar Caribe colombiano y en cuatro departamentos de la costa norte del país.

La fuerza Naval del Caribe es la encargada de ejercer soberanía en la zona Norte de Colombia, cubre el mar territorial colombiano en el mar Caribe con flotillas conformadas por unidades de superficie y submarinas y así mismo cuenta con unidades de ala fija y ala rotatoria, la primera brigada de infantería de marina con sus respectivos batallones, el grupo de guardacostas con sus patrullas y equipos de radar para la vigilancia de los mares dentro de la guarnición de la fuerza.

**1.4.1 Misión.** Ejecutar operaciones navales y de orden interno con el propósito de garantizar la soberanía nacional, mantener el control y la seguridad en las áreas marítimas y terrestres de la jurisdicción.

**1.4.2 Visión.** Una Fuerza Naval idealista entrenada y competente para desarrollar operaciones basadas en inteligencia, empleo eficiente de recursos, movilidad y comprometimiento institucional, que reviertan en resultados tangibles para proteger los intereses nacionales en la jurisdicción y contribuir con los objetivos nacionales de paz.

## **2. ANTECEDENTES**

En la Fuerza Naval del Caribe, específicamente en la Oficina de Atención a las Familias, se han llevado a cabo varios procesos de intervención desde el área de Prácticas de Trabajo Social donde el objeto o unidad de trabajo ha sido el personal de orden público y embarcado de la Fuerza.

En este capítulo se hace una revisión bibliográfica entre los años 2008 y 2013 de cada uno de los procesos, proyectos e informes que antecedieron al proyecto *“Fortalecimiento de las relaciones socio-afectivas entre el personal de orden público y embarcado de la Fuerza Naval del Caribe con sus familias y el contexto institucional.”*, para tomarlos como punto de referencia.

### **2.1 ANTECEDENTES DE TRABAJO DE GRADO EN LA OFICINA DE ATENCIÓN A LAS FAMILIAS**

Fortalecimiento del desarrollo psicosocial para una mejor calidad de vida en el personal embarcado y de orden público de la Fuerza Naval del Caribe, 2008.

Karen Sofía Peña Esquivel (Autora)

Maria Victoria Gonzalez de Skipper (Docente tutor).

Propuesta de intervención de los conflictos intrafamiliares en el escenario de cinco familias del personal embarcado pertenecientes a la Fuerza Naval del Caribe., mediante talleres lúdico- formativos y el fortalecimiento de los procesos de comunicación, Cartagena de Indias, 2010

Laura Juliana Monsalva Porras (Autora)

El proceso socio formativo como estrategia de intervención de trabajo social, para generar espacios de dialogo y fortalecer el rol paterno en el personal embarcado y de orden público de la Fuerza Naval del Caribe, Cartagena de Indias, 2011

Marcela María Ávila Mejía (Autora)

Atención, orientación e intervención socio familiar a familias militares con ausencia parental desde la oficina de atención a las familias de las Fuerza Naval del Caribe (OAFAM1 FNC), a través de las brigadas de atención y orientación socio familiar (BAOS) con el personal embarcado y de orden público. Cartagena. Año 2012.

Veronica Barbosa Robles (Autora)

Dayana Montesdeoca Aguas (Autora)

Elda Herazo Dilson (Docente Tutor)

Informe de intervención de trabajo social durante el periodo de prácticas profesionales en el programa de fortalecimiento del vínculo familiar de la oficina de atención a las familias de la Fuerza Naval del Caribe.

Dayanis Gamarra Cabarcas (Autora)

Proceso Formativo de manejo de las emociones para el fortalecimiento de las relaciones interpersonales en el contexto laboral y familiar con el personal de orden público y embarcado desde la oficina de atención a las familias de las Fuerza Naval del Caribe (OAFAM1 FNC) Cartagena de Indias D.T y C. Año 2013.

Yanneth Cuesta Junco (Autora)

Herminia Toro Ortíz (Autora)

Elda Herazo Dilson (Docente Tutor)

### 3. DIAGNÓSTICO

La Armada de la República de Colombia ARC, para dar cumplimiento a su Misión institucional, relacionada con la protección y la seguridad de todo el territorio nacional, tanto aéreo, terrestre y marítimo, dispone de muchas herramientas y estrategias que le permiten dar operatividad a sus objetivos.

La Fuerza Naval, cuenta aproximadamente con treinta buques que navegan en aguas nacionales e internacionales; cada uno, con propósitos y en tiempos diferentes. A cada embarcación se encuentra asignado un grupo determinado de marinos, esto se hace de acuerdo al tamaño y a la operación de cada buque.

Dentro de las unidades que pertenecen a la Fuerza Naval se encuentran las Oficinas de Atención a las Familias (OAFAM), las cuales ubican su accionar de acuerdo al contexto en el que estén situadas, la Ciudad de Cartagena hace parte de la guarnición de la Fuerza Naval del Caribe y en esta se encuentra la OAFAM1, que se encarga de los casos pertenecientes al personal Embarcado y de Orden público que pertenece a la zona.

En la oficina de Atención a las Familias (OAFAM1 FNC) de acuerdo a los casos que se presentan, se ha podido establecer que una de las situaciones problema que más afectan a las familias, es la relacionada con **la separación temporal del marino de su núcleo familiar a causa del tiempo que pasan por fuera del hogar, teniendo en cuenta que los militares tienen disponibilidad de veinticuatro horas con la institución.**

Debido a esto, el objetivo de la OAFAM, tiene como labor principal velar por la comunicación entre el tripulante y su núcleo familiar con el fin de mantener sus relaciones o dar orientación al presentarse algún tipo de dificultad.

La OAFAM1 FNC debe dar parte a la Dirección de Familia (DIFAM), la cual rige y da orientaciones para la disminución de las estadísticas en los casos que se

presenten con mayor frecuencia, proporcionando directivas de seguimiento y convenios en conjunto con organizaciones estatales especializados en temas de familia como es el caso del Bienestar Familiar, de la misma manera se coordinan acciones con las diferentes comisarías directamente con la OAFAM1 que garantice y responda a los requerimientos preestablecidos.

Para dar cuenta del fortalecimiento de las relaciones socio-afectivas, la OAFAM1 muestra a través de datos estadísticos la reincidencia de las situaciones tensionantes que emergen de las familias del personal embarcado y de orden público de la FNC.

Es por esto, que a partir de los resultados presentados en los meses de febrero, marzo y abril, la OAFAM1 elabora una línea base la cual sirve como referente dentro del diseño del proyecto, se observa que los datos con mayores cifras son los casos concernientes a las relaciones socio-afectivas dentro de las familias de los militares que laboran en la institución, como los de violencia intrafamiliar, asesorías jurídicas, manutención de los hijos, educación y salud.

En segundo lugar, están los casos para la orientación en trámites correspondientes a pensión, embargo de alimentos, padres pensionados a causa del fallecimiento del servidor público, entre otros, siendo la OAFAM1 la principal intermediaria con diversas entidades como Comisarias de Familia, Bienestar Familiar, y otras entidades estatales, son receptoras de los casos a los cuales la oficina no puede dar asesoría, como lo es el aspecto jurídico u otras acciones legales

Por último, otro aspecto a resaltar pero con menor incidencia son los casos de problemas post traumáticos, los cuales son remitidos a personal capacitado del Hospital Naval (HONAC).

Al conocer las cifras estadísticas y el análisis de las mismas se le apostó a los vínculos socio-afectivos del personal embarcado y de orden público, puesto que



favorece la disminución de los casos ya que se le daría prioridad a su desarrollo personal, familiar y laboral, a partir del reconocimiento de los derechos y el respeto por los mismos.

Lo anteriormente planteado se da con el fin de contribuir al cambio en los comportamientos dentro del entorno familiar y dentro de la institución, en busca de la mejora en las relaciones entre padres e hijos y los cónyuges, siendo manifestadas dentro de los datos de la OAFAM1 como primer medio para la resolución de conflictos familiares dentro de la institución.

### **3.1 PROBLEMA OBJETO DE INTERVENCIÓN**

El problema objeto de intervención POI, planteado desde Rosa María Cifuentes, “...lo constituye la realidad social, los comportamientos y relaciones sociales, las problemáticas sociales en las que se establecen relaciones entre sujetos; la relación social identifica y delimita, en el ámbito de individuo, grupos o instancias sociales”<sup>1</sup>.

Asimismo, se retoma la triangulación que realiza Nelía Tello, quien plantea que el POI se da a partir de la configuración del sujeto, la situación problema y el contexto en el que este se presenta. “La unidad –sujeto, problema, contexto- tiene un significado al integrarse en una estructura dada, por sus correlaciones internas y otro si se trata de manera independiente el sujeto, el contexto y el problema”<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> CIFUENTES, Rosa María. Trabajadora Social, Licenciada en Ciencias Sociales y en Educación Familiar y Social. Magíster en Educación Comunitaria. Docente Asistente Magíster, Facultad de Trabajo Social Universidad de la Salle, Bogotá, Colombia. [investigacionbta@hotmail.com](mailto:investigacionbta@hotmail.com) . XVIII Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social. La cuestión Social y la formación profesional en Trabajo Social en el contexto de las nuevas relaciones de poder y la diversidad latinoamericana. San José, Costa Rica, 2004.

<sup>2</sup> TELLO, Nelía. Apuntes de Trabajo Social. Trabajo Social, disciplina del conocimiento. Universidad Nacional Autónoma de México, Escuela Nacional de Trabajo Social.

Estos tres elementos planteados por Tello son fundamentales al momento de plasmar el objeto de la intervención puesto que precisa que las acciones realizadas por el profesional y los sujetos partícipes van dirigidas a transformar la situación negativa que está afectando a un sujeto en determinado contexto.

Partiendo de esto, el problema Objetivo de Intervención en la Fuerza Naval del Caribe es el **“Deterioro de las relaciones socio-afectivas entre el personal embarcado y de orden público de la Fuerza Naval del Caribe con sus familias. Ciudad de Cartagena, año 2014”**.

## **4. PROYECTO DE INTERVENCIÓN SOCIAL**

Fortalecimiento de las relaciones socio-afectivas entre el personal Embarcado y de Orden Público de la Fuerza Naval del Caribe con sus familias y el contexto institucional.

Armada Nacional de Colombia.

Cartagena, Año 2014

### **4.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN SOCIAL**

Este proyecto de intervención social desde el Trabajo Social, va encaminado a dar respuesta a las problemáticas que se han evidenciado en los últimos años en la oficina de Atención a las Familias de la Fuerza Naval del Caribe las cuales están ampliamente relacionadas con problemas enraizados en las familias militares, a causa de diversas situaciones que se dan en la cotidianidad del contexto institucional.

Básicamente, el proyecto consiste en trabajar la parte socio-afectiva de los militares tanto de orden público como a los tripulantes de los buques; a través de estrategias metodológicas que permitan la formación y fortalecimiento en valores, el manejo y expresión de sentimientos, manejo de conflictos, la comunicación y el trato fraternal en la familia y la institución.

Todas las actividades propias de la propuesta se encuentran enmarcadas dentro del Programa Integral de Fortalecimiento Familiar de la OAFAM FNC, en tanto esta tiene como objetivo general velar por el bienestar del personal y fortalecer los vínculos socio-afectivos con la institución y su familia.

## **5. OBJETIVOS**

### **5.1 OBJETIVO GENERAL**

Fortalecer las relaciones socio-afectivas entre el personal embarcado y de orden público de la Fuerza Naval del Caribe con los miembros de su familia y de la institución, para el mejoramiento de la convivencia y la coparticipación a través de estrategias lúdico-formativas y la comunicación asertiva. Cartagena, año 2014.

### **5.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS**

Promover espacios de reflexión y sensibilización sobre las problemáticas de índole familiar, institucional y social más reincidentes en el personal embarcado y de orden público de la FNC, que permitan asumir la responsabilidad de coparticipación al interior de la familia.

Propiciar el manejo adecuado de los sentimientos y emociones en los miembros de la institución y la familia, a través de estrategias comunicativas y la formación en valores.

Promover la sana convivencia en la institución y en la familia mediante la formación en derechos humanos y leyes aplicables a temáticas de familia.

Brindar orientación colectiva sobre valoración personal y resolución de conflictos, para una adecuada interacción en el medio familiar, institucional y social a través de talleres lúdico-formativos.

## 6. REFERENTE TEÓRICO-CONCEPTUAL Y ÉTICO

El *Fortalecimiento de las relaciones socio-afectivas entre el personal de Embarcado y de Orden público de la Fuerza Naval del Caribe con sus Familias y el contexto Institucional*, como proyecto de intervención social pensado desde el Trabajo Social está enmarcado dentro de corrientes filosóficas y pautas metodológicas que justifican y sustentan su realización, por lo cual es rigurosamente necesario hacer el planteamiento de cada uno de estos elementos.

### 6.1 PARADIGMA Y ENFOQUE PARA LA INTERVENCIÓN SOCIAL DESDE TRABAJO SOCIAL

Como referente principal para la intervención se retomará el *Paradigma Interpretativo*, el cual surge como una respuesta crítica al Positivismo. Este paradigma, propuesto por Weber, entre otros filósofos, “propone la singularidad de los objetos propios de las ciencias sociales y de la relación entre sujeto y objeto al interior de las mismas”<sup>3</sup>; es interpretativo o naturalista, más que explicar, busca comprender las acciones de los sujetos, reconociendo y asumiendo una relación horizontal y flexible con la realidad u objeto a intervenir.

A partir de esto, y teniendo en cuenta el objeto de intervención que se sitúa en el ámbito familiar y en las relaciones socio-afectivas del personal militar y civil de la FNC, se considera acertado aludir al *enfoque cualitativo*, que se concentra en comprender y describir las particularidades y acciones de los sujetos y en los significados que estos le atribuyen.

---

<sup>3</sup> W. Dilthey, Introducción a las ciencias del espíritu. p. 89 - Rickert. Los límites en la formación de conceptos en las ciencias naturales. P.75 - M. Weber. Sobre la teoría de las ciencias sociales, p.91

## 6.2 RECORRIDO CONCEPTUAL: NOCIONES DE TRABAJO SOCIAL

De acuerdo a lo planteado por la Federación Internacional de Trabajadores Sociales FITS, el Trabajo Social se concibe como la profesión "que promueve el **cambio social**, la resolución de problemas en las **relaciones humanas**, y el fortalecimiento y la liberación del pueblo, para incrementar el bienestar. Mediante la utilización de teorías sobre comportamiento humano y los sistemas sociales, el trabajo social interviene en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno. Los principios de los Derechos Humanos y la Justicia Social son fundamentales para el Trabajo Social"<sup>4</sup>.

Esta definición está articulada con el proyecto en tanto su intencionalidad apunta a mejorar las relaciones humanas a través de la resolución de los diversos problemas que se presentan a nivel familiar.

Por otro lado, en el Manual de Trabajo Social de la Universidad de San Luis se le define "como la disciplina que se ocupa de conocer las causas-efectos de los problemas sociales y lograr que los hombres asuman una acción organizada, tanto preventiva como transformadora que los supere. No es simplemente ejecutora de lo que otras disciplinas elaboran. Interviene en situaciones concretas que muestran determinadas carencias, investigando y coparticipando con los actores en un proceso de cambio".

Y por último, se retoma la definición de Nora Aquín quien plantea el Trabajo Social como "profesión que orienta su intervención a la atención de necesidades (materiales y no materiales) de personas, familias, grupos y poblaciones que tienen dificultades para la reproducción de su existencia, promoviendo su vinculación con instituciones públicas y privadas que disponen o pueden crear satisfactores".

---

<sup>4</sup> Federación Internacional de Trabajadores Sociales FITS

De este modo, a pesar de que existen diferentes concepciones del Trabajo Social, dependiendo la postura epistemológica de los pensadores de las Ciencias Sociales, se puede decir, que todas las nociones de la profesión desembocan en un mismo sentido el cual apunta a la búsqueda integral del bienestar de individuos, familias, grupos y comunidades mediante la garantía de los Derechos Humanos a través de procesos de intervención.

### **6.3 EL CONCEPTO DE FAMILIA, UNA MIRADA DESDE TRABAJO SOCIAL**

Para llevar a cabo un proceso de Intervención Social con familias, es necesario saber desde qué perspectiva epistemológica es concebida, reconociendo que es un concepto amplio y que ha sido cambiante de acuerdo a las transformaciones que se van dando en la sociedad. En este sentido, a continuación se hace un recorrido a nivel conceptual en relación a los aportes que diferentes autores de las ciencias sociales han planteado de lo que es familia.

Retomando la definición expuesta por las Naciones Unidas en la Declaración Universal de los Derechos Humanos: “La familia es el grupo primario por excelencia en el cual se realizan los primeros procesos de socialización, se imprime el sistema de valores y es en ella donde se dan las primeras demostraciones de afecto. La Familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado”<sup>5</sup>.

Este concepto es ampliamente acertado desde nuestro punto de vista en tanto engloba aspectos fundamentales de la familia, reconociéndola como elemento

---

<sup>5</sup> ONU; <http://www.un.org>; “Declaración Universal de los Derechos Humanos”. Asamblea General de las Naciones Unidas (1948). «La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.». Consulta 15 de Julio, año 2014.

fundamental en la sociedad, clave para la formación en valores y en términos afectivos.

Por otro lado, encontramos que Jelin (1998) refuta la definición clásica de familia que la asocia a concepciones de sexualidad, procreación y convivencia, argumentando que resultan insuficientes para conceptualizar las familias, debido a las abismales transformaciones que ha sufrido a lo largo de la historia.

A su vez, la autora comprende a la familia como *“una institución social anclada en necesidades humanas universales de base biológica: la sexualidad, la reproducción y la subsistencia cotidiana. Sus miembros comparten un espacio social definido en términos de relaciones de parentesco, conyugalidad y pater/maternalidad. Se trata de una organización social, un microcosmos de relaciones de producción, reproducción y distribución, con su propia estructura de poder y fuertes componentes ideológicos y afectivos, pero donde también hay bases estructurales de conflicto y lucha. Existen en ella tareas e intereses colectivos, pero sus miembros también poseen intereses propios diferenciados, enraizados en su ubicación en los procesos de producción y reproducción”* (2007: 95)<sup>6</sup>.

La familia está conformada por la unión de individuos concretos que interactúan y comparten mucho, sin embargo, son muchos los casos en los que cada miembro presenta intereses particulares y ajenos a los del resto del grupo, por lo cual es frecuente la presencia de situaciones conflictivas entre cada uno de ellos.

En el caso de las familias militares, de acuerdo con las cifras manifiestas en las estadísticas de la Armada Nacional desde sus oficinas especializadas en atención a las familias, son evidentes los altos índices de problemáticas relacionadas con el

---

<sup>6</sup> JELIN, E. (1998). *Pan y afectos. La transformación de la familia*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.



deterioro de las relaciones socio-afectivas, que entre otras razones surgen a partir de la ausencia temporal del padre o madre militar, o situaciones asociadas a casos de infidelidad y maltrato intrafamiliar.

#### **6.4 TRABAJO SOCIAL FAMILIAR: UN MÉTODO DE INTERVENCIÓN SOCIAL**

El Trabajo Social Familiar fue una de las primeras orientaciones del Trabajo Social, siendo Mery Richmond quien destacó su importancia y comenzó a desarrollar métodos de intervención con familias, desde entonces, las variaciones en torno a las concepciones que sobre el Trabajo Social familiar han sido evidentes.

María de la Paz Donoso y Paulina Saldias exponen que “El Trabajo Social Familiar es una forma especializada de Trabajo Social que entiende como unidad de trabajo a la familia y sus relaciones familiares y considera el contexto en el cual ella está inserta. A través de éste se pretende atender los problemas psicosociales que afectan al grupo familiar, generando un proceso de relación de ayuda, que busca potencia y activar tanto los recursos de las propias personas, como los de la familia y los de las redes sociales” (M. Paz Donoso /Paulina Saldias)”

En esta definición, las autoras proponen no desvincular la familia de los diferentes contextos sociales que vivencia cada miembro, pues estos influyen de manera directa en los comportamientos y las relaciones que se vivencien en su círculo y su desarrollo familiar.

Es importante hacer énfasis en que el Trabajo Social Familiar es un método de intervención diferente al *Trabajo Social Individual Familiar*, al *Trabajo Social con Grupos* y al *Trabajo Social con Comunidad* siendo sus objetos o unidades de trabajo el individuo, el grupo y la comunidad respectivamente.

Las características de cada unidad de trabajo son diferentes la una de las otras lo cual implica herramientas y estrategias de intervención particulares. En el caso

del TSF la intervención gira en torno a problemas de relaciones entre pareja, entre padres e hijos, manifestaciones de violencia intrafamiliar, maltrato, entre otros.

Ahora, es importante hacer énfasis en las diversas tipologías de familia ya que cada una presenta características diferentes en torno a sus miembros y a la manera de relacionarse. Las más comunes son:

- Familia nuclear
- Familia extensa
- Familia monoparental
- Familia Reconstruida
- Pareja homosexual

Si bien hay casos excepcionales, es conveniente decir que la amplia mayoría de las familias de la Fuerza Naval del Caribe y de la Armada Nacional son generalmente de tipo nuclear, siendo la figura militar padre o hijo. Sin embargo, estas familias a pesar de ser nucleares tienen la particularidad del ausentismo temporal de uno de sus miembros debido al servicio prestado en la institución, incluyendo los traslados, las comisiones y viajes imprevistos.

“Los problemas que generan las necesidades familiares son multicausales. A las necesidades propias de las funciones familiares en las distintas etapas del ciclo vital hay que añadir las influencias de factores internos (personales, convivenciales) o externos (sociales, culturales) que pueden ayudar o dificultar el proceso familiar”<sup>7</sup>.

Para la autora, las situaciones de conflicto, necesidades o dificultades son llamadas “situaciones de riesgo”, en las cuales entran en controversia los factores internos y externos dentro de los procesos familiares. En el contexto militar este

---

<sup>7</sup> RAMÍREZ de Mingo Isabel Trabajo social familiar. Titular de Trabajo Social. Universidad Complutense. Madrid.

tipo de escenarios no son la excepción, aquí como en otras familias también se presentan comportamientos que guían al conflicto, situaciones de infidelidad y varios tipos de violencia, lo que proporciona el deterioro y la inestabilidad familiar.

## **6.5 RELACIONES SOCIO-AFECTIVAS**

“La afectividad es el modo en que nos afecta de manera interna, todo aquello que ocurre en nuestro entorno, qué provoca en nuestro interior sensaciones que oscilan entre dos polos opuestos: amor-desamor, alegría-tristeza, rechazo-aceptación” Vallejo-Nágera (1991).

Educar en torno al tema de las relaciones socio-afectivas es de suma importancia en el contexto familiar y laboral en tanto permite formar sujetos sociales capaces de relacionarse pacíficamente, de escuchar a los demás y de dirigirse a ellos de manera adecuada, sujetos con la habilidad de resolver conflictos, de causar empatía en las demás personas y de cooperar con sus pares.

Sin embargo, en el contexto educativo-formativo, incluso en las familias, se desconoce la importancia de las habilidades socio-afectivas y la manera de desarrollarlas y de estimularlas, por lo cual suelen ser dejadas en segundo plano; esto es preocupante, de acuerdo a lo planteado por Claudia Romagnoli, Isidora Mena y Ana María Valdés, ya que “el formar en habilidades socio afectivas y éticas tiene un profundo valor en sí mismo al ofrecer el desarrollo de herramientas que permitan a los niños y adolescentes desenvolverse, relacionarse mejor, y tomar decisiones de acuerdo a sus prioridades valóricas, en un mundo cada día más complejo y lleno de mensajes valóricos contradictorios.”

“Estudios demuestran cómo, además de promover la salud mental y bienestar personal, beneficia el desarrollo ético y ciudadano, la prevención de conductas de riesgo, mejoras sobre el ambiente y clima escolar, y aumento de la motivación de logro y del aprendizaje académico, entre otras.” (Romagnoli y Valdés, 2007).

Aunque el estudio realizado por las autoras mencionadas, se centra principalmente en niños y adolescentes, es importante tenerlos en cuenta para esta propuesta de intervención, ya que las habilidades para las relaciones socio-afectivas necesitan ser estimuladas y desarrolladas a lo largo de toda la vida.

Para el abordaje de nuestro Problema Objeto de Intervención, se retoma un estudio realizado por Joe Durlak de la Universidad de Loyola (Chicago) y Roger Weissberg de la Universidad de Illinois (Chicago), en el cual se hizo una revisión de 379 programas escolares. Dentro de los resultados de este proyecto, se identificó que los programas que incluyeron la formación en habilidades socio-afectivas, tenían mayor rendimiento académico en comparación con los que solo se dedicaban a desarrollar la parte cognitiva.

En el estudio, se observó que cuando se educa en un medio ambiente que promueve y estimula el bienestar personal y social, se forman sujetos capaces de trabajar colaborativamente, tener y mantener buenas relaciones interpersonales, enfrentar y resolver conflictos o problemas de manera pacífica y justa, desarrollar autodisciplina y manejar su conducta en contextos diversos, enfrentar y resolver conflictos de manera pacífica y justa, comprender y valorar las diferencias y semejanzas entre las personas, respetando los derechos de los demás, a tener creencias y valores diferentes de los propios, entre muchos otros beneficios que destacan Durlak y Weissberg.

A partir de lo anterior, si se contextualiza al ámbito militar, específicamente a la Armada nacional, se estima, que si en la institución, desde un enfoque profesional se trabajan las relaciones socio afectivas, esto va a repercutir directamente en el rendimiento del personal, tanto en la Fuerza Naval en el desempeño de sus funciones, como en sus familias ya sea como padres, hijos o cónyuges.

## 6.6 SENTIMIENTOS Y EMOCIONES

“El sentimiento es un estado subjetivo difuso, que siempre tiene una tonalidad positiva o negativa” (Rojas, 1993). Con base a esta definición, José Álvarez Rodríguez, de la Universidad de Granada, “...lo considera un estado subjetivo en cuanto que a experiencia básica del sentimiento reside en el yo; difuso porque su percepción no es muy clara ni muy específica. En los sentimientos la neutralidad no existe, oscilan entre lo agradable o desagradable, y desde lo positivo a lo negativo.”

Las emociones por su parte, son más repentinas y aparecen bruscamente; se producen por estímulos internos o externos; son más notorias que los sentimientos porque se manifiestan el cuerpo y en expresiones del rostro, están relacionadas con los estados de ánimo en ocasiones afecta el ritmo de la presión arterial, la frecuencia cardíaca, entre otras funciones del organismo.

## 6.7 COMUNICACIÓN

“La comunicación humana es un fenómeno complejo, variado y múltiple en sus formas. Articula los procesos al desarrollo de la vida en sociedad y facilita la adaptación del ser humano a su entorno.” Roda Salinas y Beltrán de Tena, (Citados por Hodgetts y Altman (1983)<sup>8</sup>.

Por otro lado, “Marx define entonces la comunicación como un proceso complejo, de carácter material y espiritual, social e interpersonal, que posibilita el intercambio de información, la interacción y la influencia mutua en el comportamiento humano, a partir de la capacidad simbólica del hombre”<sup>9</sup>.

---

<sup>8</sup> E. PARRA, L. R. ROJAS y E. Arapé (2008) COMUNICACIÓN Y CONFLICTO: El arte de la negociación. / [www.revistanegotium.org.ve](http://www.revistanegotium.org.ve)

<sup>9</sup> Lic. Bárbara C. Mosquera Castro. Profesora del Centro Municipal “Hermanos Saiz Montes de Oca”. COMUNICACIÓN, EDUCACIÓN POPULAR Y TRABAJO SOCIAL.

Más allá de la simple transmisión de mensajes de información, estos conceptos suponen una lógica más compleja para entender la comunicación ya que la asume como elemento trascendental para la vida en sociedad y determina en qué grado los seres humanos se relacionan y se adaptan al medio.

**6.7.1 Comunicación Asertiva.** “Es una forma de expresión consciente, congruente, clara, directa y equilibrada, cuya finalidad es comunicar nuestras ideas y sentimientos o defender nuestros legítimos derechos sin la intención de herir, o perjudicar, actuando desde un estado interior de autoconfianza, en lugar de la emocionalidad limitante típica de la ansiedad, la culpa o la rabia. Plantea también, que la asertividad es necesaria y conveniente a causa de los beneficios que genera, entre los que destaca los siguientes”. (FETE-UGT Madrid, es la Federación de Trabajadores de la Enseñanza de Madrid, de la Unión General de Trabajadores). <http://fetemadrid.es/acercaDeFete/index.php>

Cuando una persona se comunica con asertividad, actúa conforme a sus intereses personales pero sin pasar por encima de los derechos y la integridad de los demás. Actuar con asertividad supone tener en cuenta a las partes que de una u otra manera se ven involucradas con las acciones y decisiones propias.

## **6.8 SUPUESTOS TEÓRICOS PARA LA INTERVENCIÓN FAMILIAR**

**6.8.1 Teoría Sistémica o Teoría General de los Sistemas.** Para el abordaje familiar desde el Trabajo Social, los aportes de la Teoría Sistémica son pertinentes en tanto “se fundamenta en el hecho de que al trabajar con familias desde el Trabajo Social, siempre se tiene que considerar todos los sistemas que se encuentran relacionados con la familia que está siendo atendida, es decir, los subsistemas, sistemas y supra-sistemas significativos respecto a la situación problema”<sup>10</sup>.

---

<sup>10</sup> M. Paz Donoso /Paulina Saldías. *Modelo de Intervención para el Trabajo Social Familiar*. 1998.

Así mismo, parafraseando a Esther Villegas Castrillo y Antonio José Bellido Alonso, profesores del área de Trabajo Social la realidad social es algo único en donde todos los elementos se encuentran en constante relación e interacción; al estar conectados entre sí, cada suceso que ocurra con una de las partes, naturalmente generará cambios y tal realidad o conjunto.

**6.8.2 Teoría de la Complejidad.** Básicamente, esta teoría comprende el universo como un todo, y afirma que tal comprensión va más allá de la simple suma de las partes que la conforman. De modo similar, Conveney y Highfield define la teoría de la complejidad como *“El estudio del comportamiento de colecciones macroscópicas de unidades que están equipadas con el potencial para evolucionar en el tiempo. Sus interacciones llevan a un fenómeno colectivo coherente, llamado “propiedades emergentes”, las cuales pueden ser descritas sólo en un nivel más elevado que aquél de las unidades individuales. En este sentido el todo es más que la suma de sus componentes, así como un cuadro de Van Gogh es mucho más que un grupo de brochazos”*<sup>11</sup>.

A nuestro juicio, esta teoría aporta elementos claves para el proceso de intervención familiar ya que permite comprender las dinámicas en las cuales ésta se encuentra inmersa, admitiendo que los diferentes contextos y las distintas situaciones en las que se desenvuelve cada miembro afectan directamente las relaciones familiares ocasionando situaciones conflictivas o como lo plantean Conveney y Highfield, “propiedades emergentes” que no son más que situaciones que surgen en el proceso de relación e interacción y que tal como los autores lo mencionan, solo son posibles de entender con una mirada global e integral.

Lo anterior es interesante en el contexto de las familias militares porque brinda herramientas que permiten comprender que las tensiones y conflictos que se

---

<sup>11</sup> Conveney; Highfield 1996:7

presentan son multicausales y que responden a todas las situaciones que viven sus miembros, en especial quien hace parte de la institución.

**6.8.3 Trabajo Social con Grupos.** Aunque este proceso de Intervención Social tiene como unidad de trabajo a las familias como tal, se retomarán aspectos que aporta este método, ya que “apunta al trabajo grupal con individuos en torno a procesos de prevención y rehabilitación social, en donde el proceso grupal ayuda a mejorar la interacción de individuos, grupos y sistemas sociales para el beneficio mutuo.”

“Se concibe así al Trabajo Social con Grupos como una dimensión de intervención del Trabajo Social, como la posibilidad de generar espacios de construcción social que los que los agentes sociales a partir de una propuesta de trabajo empiezan a poner en común sus necesidades y sus propios valores, significaciones y organizaciones para ir creando formas significativas de resolución de sus problemas y de recuperación de los espacios de poder reconociendo una nueva configuración de la estructura social que es problematizada en términos de fragmentación y heterogeneidad, exclusión social y desafiliación.” (M. Paz Donoso /Paulina Saldias).

## **6.9 DIMENSIÓN ÉTICA DE LA INTERVENCIÓN**

Para ejecutar un proceso de intervención con familias desde el Trabajo Social es necesario fundamentarse en principios éticos que amparen el accionar profesional. Si bien estos principios están enmarcados en el Código de Ética Profesional, resaltamos la importancia de la confidencialidad; la autodeterminación, que vela por el protagonismo de la familia; y el profesionalismo del trabajador social en relación al conocimiento y a la formación académica que debe tener para ejecutar el proceso.



## **6.10 REFERENTE POLITICO Y LEGAL**

### **6.10.1 Constitución Política de Colombia de 1991**

**6.10.1.1 Artículo 5.** El Estado reconoce, sin discriminación alguna la primacía de los derechos inalienables de la persona y ampara a la familia como institución básica de la sociedad.

**6.10.1.2 Artículo 42.** La familia es el núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por voluntad responsable de conformarla.

**6.10.3 Ley 1361 de 2009.** Busca fortalecer y garantizar el desarrollo integral de la familia, como núcleo fundamental de la sociedad, basándose en los principios de enfoque de derechos, equidad, solidaridad, descentralización, integridad y concertación, participación, corresponsabilidad, atención preferente y universalidad.

**6.10.4 Artículo 1. Código de ética.** El desempeño profesional de los Trabajadores Sociales exige el cumplimiento de funciones específicas intersectoriales, de intervención con individuos, familias, grupos, organizaciones y comunidades orientadas al desarrollo sostenible, para que las personas accedan a los bienes y servicios, superen sus dificultades, satisfagan sus necesidades individuales y colectivas frente al Estado y la sociedad y desarrollen sus potencialidades.

**6.10.5 Resolución 033 del 6 de noviembre de 2009.** En esta resolución se determina la creación de la Oficina de Atención a las Familias, para el personal civil y militar de la Fuerza Naval.

## 7. REFERENTE METODOLÓGICO

El “*Fortalecimiento de las relaciones socio-afectivas entre el personal Embarcado y de Orden Público de la Fuerza Naval del Caribe con sus familias y el contexto institucional*”, será llevado a cabo de acuerdo al modelo metodológico presentado por las autoras María de la Paz Donoso y Paulina Saldinas Guerra, quienes lo organizaron en cuatro etapas: Diagnóstico, Acuerdo, Proceso de Intervención y Evaluación.

Bonilla, Curvelo, Jiménez, Torres, Puentes (2000 – 2004), definen como Método de grupo, “El Método de intervención del Trabajo Social en el que el profesional se compromete con la transformación social, ayudando a los individuos a mejorar su potencial individual y las actitudes de la función social a través de experiencias de grupo, con el fin de que cada miembro de éste, alcance su bienestar integral, se auto-eduque, aprenda a servirse del grupo, a servir a éste y a la comunidad. El Trabajo Social en Grupo comprende a su vez, las relaciones recíprocas entre los miembros que integran el grupo, el Trabajador/a Social y la actividad de grupo”<sup>12</sup>.

De acuerdo a esta definición y teniendo en cuenta las etapas expuestas por María Paz Donoso y Paulina Saldías se plantearon las actividades, técnicas e instrumentos.

### 7.1 ETAPA 1. DIAGNÓSTICO

Esta primera etapa tiene como idea central “Conocer las problemáticas sentidas y no sentidas de la familia, sus recursos y habilidades tanto en la dimensión directa como en la indirecta”. Aquí se realizó un proceso de observación en el que se reconoció como problema central el fortalecimiento de las relaciones socio-

---

<sup>12</sup> BONILLA Sanabria, Patricia; CURVELO JIMÉNEZ, Yaroslav, JIMÉNEZ SÁNCHEZ Xiomara, TORRES Cariola Verónica, UMBA Puentes Flor María. El método de trabajo social en grupo en los proyectos de intervención de práctica de entrenamiento profesional. Universidad de la Salle 2000 – 2004

afectivas del personal militar y de orden público y a partir de allí dar pie al diseño de la propuesta de intervención.

Técnicas e Instrumentos:

Grupos focales. Guía de Grupo focal

Revisión Documental. Fichas (Informes de los casos de la Oficina de Atención a las Familias, Libros de seguimiento)

## **7.2 ETAPA 2. ACUERDO:**

Esta segunda etapa del proceso de intervención se dio de manera conjunta con el Suboficial Jefe de la Flotilla de Superficie y los Suboficiales Jefes correspondientes a cada Buque de la Institución, en la que se estableció un cronograma que contenía la fecha, hora y actividades a realizar, de acuerdo a la disponibilidad en los Buques y las Fragatas, estas fueron diseñadas teniendo en cuenta las situaciones problemas con mayor incidencia.

En la realización de las actividades se utilizaron técnicas e instrumentos que favorecieron sus resultados, los cuales son:

-Grupos Focales: Guía de Grupo focal

-Observación: Guía de observación

- **Objetivo 1:** Promover espacios de reflexión y sensibilización sobre las problemáticas de índole familiar, institucional y social más reincidentes en el personal embarcado y de orden público de la FNC, que permitan asumir la responsabilidad de coparticipación al interior de la familia.

### **Actividades:**

- Aplicación de talleres sobre:
  - ✓ Planificación familiar
  - ✓ Enfermedades de Transmisión Sexual
  - ✓ Violencia Intrafamiliar
  - ✓ Violencia basada en género

- ✓ Ausencia temporal de la figura miliar
- ✓ Tensiones laborales

- **Objetivo 2:** Propiciar el manejo adecuado de los sentimientos y emociones en los miembros de la institución y la familia, a través de estrategias comunicativas y la formación en valores.

**Actividades:**

- ✓ Importancia de la Comunicación
  - ✓ Valores y Principios
  - ✓ Autoestima
  - ✓ Autocontrol
  - ✓ Comunicación asertiva.
  - ✓ Atención social al personal embarcado y de orden público.
  - ✓ Los valores como promotores de comunicación y buenas acciones.
  - ✓ Manejo de los sentimientos y las emociones, generadores de una mejor convivencia.
- **Objetivo 3:** Promover la sana convivencia en la institución y en la familia mediante la formación en derechos humanos y leyes aplicables a temáticas familiares.

**Actividades:**

- ✓ Charlas educativas en las diferentes unidades de la FNC al personal embarcado y de orden público sobre temáticas de índole familiar y las problemáticas vigentes.
- ✓ Conversatorios en las diferentes unidades de la FNC al personal embarcado y de orden público para la promoción de los derechos humanos, prevención sobre violencia intrafamiliar, consumo de sustancias psicoactivas, entre otros.
- ✓ Actividades lúdico- formativas en Derechos humanos.
- ✓ Actividades lúdico-formativas en Perdón y Reconciliación

- ✓ Sistema de responsabilidad penal para adolescentes, rutas de atención, instituciones, sanciones (CONVENIO ICBF)
- ✓ Capacitar los servidores públicos en lo relacionado con el marco legal de delito sexual en adolescentes. (CONVENIO ICBF)
- ✓ Responsabilidad penal en menores de 14 años (CONVENIO ICBF)

**Objetivo 4:** *Brindar orientación colectiva sobre valoración personal y resolución de conflictos, para una adecuada interacción en el medio familiar, institucional y social a través de talleres lúdico-formativos.*

**Actividades:**

- ✓ Taller lúdico- formativo “El Trabajo en equipo unidad de resolución de conflictos”
- ✓ Taller lúdico-formativo “La buena actitud laboral como mecanismo para resultados de éxito”
- ✓ Taller lúdico-formativo “Ser líder”
- ✓ Taller lúdico-formativo “El Compañerismo”
- ✓ Taller lúdico- formativo “Pautas de crianza”
- ✓ Juego de roles

### 7.2.1 Cronogramas

Objetivo1 Actividad\Mes	Marzo				Abril				Responsables	Recursos
	1	2	3	4	1	2	3	4		
Actividades 1: Planificación familiar									Practicantes de trabajo social	Video-bean Hojas Lápiz
Actividad 2: Enfermedades de transmisión sexual									Practicantes de trabajo social	Video-bean Hojas Lápiz
Actividad 3: Violencia intrafamiliar									Practicantes de trabajo social	Video-bean Hojas Lápiz
Actividad 4: Violencia basada en género									Practicantes de trabajo social	Video-bean Hojas Lápiz
Actividad 5: Ausencia temporal de la figura militar									Practicantes de trabajo social	Video-bean Hojas Lápiz
Actividad 6: Tensiones laborales									Practicantes de trabajo social	Video-bean Hojas Lapiz

Figura 1. Objetivo 1

Objetivo2 Actividad \Mes	Marzo				Abril				Mayo				Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Responsables	Recursos	
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4			
Actividades 1: Importancia de la comunicación																														Practicantes de trabajo social	Video-Bean Papel Lápiz
Actividad 2:																														Practicantes	Video-Be







Objetivo3 Actividad Mes	Marzo				Abril				Mayo				Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Responsables	Recursos		
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
Actividad 1: Charlas Educativas																															Practicantes de trabajo social	Video - Be an
Actividad 2: Conversatorio																															Practicantes de trabajo social	Video - Be an
Actividad 3: Derechos Humanos																															Practicantes de trabajo social	Video - Be an
Actividad 4: Perdón y reconciliación																															Practicantes de trabajo social	Video - Be an
Actividad 5: ICBF																															ICBG	Video - Be an
Actividad 6: ICBF																															ICBF	Video - Be an





### 7.3 ETAPA 3. PROCESO DE INTERVENCIÓN

“El sistema familiar es más que la suma de sus partes individuales; por tanto, la familia como sistema está vitalmente afectada por cada unidad del sistema, de manera que lo que ocurre a un miembro, de inmediato tiene sus repercusiones en todos los demás y viceversa”<sup>13</sup>.

De acuerdo a estos aportes realizados por María José Escartin Caparros en el documento “el Sistema Familiar y el trabajo social”, se da pie a esta tercera etapa metodológica del proyecto, puesto que la vida laboral del personal embarcado y de orden público juega un papel importante dentro de las relaciones, ya que los comportamientos aprendidos dentro de la institución pueden ser reproducidos en su núcleo familiar.

Debido a esto, el proyecto de intervención se dirige de manera directa a los miembros de la institución, siendo la principal población y sobre quien se impartirán las actividades anteriormente planteadas; las temáticas van de acuerdo a las relaciones socio-afectivas al ser estas las más vulneradas y afectadas por su disponibilidad laboral.

### 7.4 ETAPA 4. EVALUACION

La evaluación mediante la cual se determinará el éxito de este proyecto de Intervención Social será la *Durante* o *Intermedia*, también llamada *De proceso*, *Continua* o *Concurrente*. Este tipo de evaluación básicamente apunta a la medición de cada una de las actividades que se realicen en las diferentes etapas del proyecto con el fin de determinar si fueron eficaces y eficientes y en qué medida; para de esta manera poder programarlas o reprogramarlas en caso de hallar falencias.

---

<sup>13</sup> ESCARTIN, Caparros. María José. Sistema Familiar y Trabajo Social.

Para este proyecto, se dispuso de un formato o encuesta de satisfacción dirigido a los beneficiarios de cada una de las actividades que se enmarcan dentro de éste. El formato fue diligenciado por los beneficiarios al término de cada actividad, para medir la pertinencia y el grado de aceptación por parte del personal embarcado y de orden público.

## 8. METAS Y RESULTADOS

### 8.1 METAS DE LOS OBJETIVOS

**Objetivo 1:** *Promover espacios de reflexión y sensibilización sobre las problemáticas de índole familiar, institucional y social más reincidentes en el personal embarcado y de orden público de la FNC, que permitan asumir la responsabilidad de coparticipación al interior de la familia.*

En los dos primeros meses de la intervención, se identificaron las principales problemáticas dentro de la institución con referencia al personal embarcado y de orden público y se establecieron las estrategias y planes de acción, a través de la base de la OAFAM y los espacios reflexivos con el personal.

**Objetivo 2:** *Propiciar el manejo adecuado de los sentimientos y emociones en los miembros de la institución y la familia, a través de estrategias comunicativas y la formación en valores.*

En seis meses, del 100% de la muestra (400 personas), se logró empoderar a 20 personas por cada unidad (17 unidades), en temas relacionados con los sentimientos y emociones por medio de estrategias de comunicación y la formación en valores. Equivalente al 80% de la muestra.

**Objetivo 3:** *Promover la sana convivencia en la institución y en la familia mediante la formación en derechos humanos y leyes aplicables a temáticas familiares.*

En 6 meses, del 100% de la muestra (400 personas), se sensibilizó a 20 personas por cada unidad (17 unidades), para una sana convivencia, a través de la práctica y el respeto por los derechos humanos y el conocimiento de las leyes que defienden el bienestar de la familia y la de cada uno de sus miembros. Equivalente al 80% de la muestra.

**Objetivo 4:** *Brindar orientación colectiva sobre valoración personal y resolución de conflictos, para una adecuada interacción en el medio familiar, institucional y social a través de talleres lúdico-formativos.*

En seis meses, del 100% de la muestra (400 personas), se orientó a 20 personas por cada unidad (17 unidades), en mecanismos para la valoración personal y la resolución de conflictos familiares y laborales por medio de talleres lúdico-formativos, los cuales a través de dinámicas favorecieron a un mayor entendimiento de las temáticas y su aplicación dentro del contexto. Equivalente al 80% de la muestra.

## **8.2 RESULTADOS**

Los resultados alcanzados se determinaron a partir de la ejecución del proyecto, se hizo una revisión de cada una de las actividades realizadas, las cuales estaban sujetas a objetivos específicos, y por ende, al objetivo general del proceso de intervención social en la Oficina de Atención a las Familias de la Fuerza Naval del Caribe (OAFAM1 FNC). Esta revisión se hizo a partir de los criterios de evaluación correspondiente a la evolución intermedia la cual permitió saber en qué medida se cumplieron los objetivos del proyecto durante su ejecución.

**Objetivo 1:** *Promover espacios de reflexión y sensibilización sobre las problemáticas de índole familiar, institucional y social más reincidentes en el personal embarcado y de orden público de la FNC, que permitan asumir la responsabilidad de coparticipación al interior de la familiar.*

En correspondencia con la metodología expuesta anteriormente, el primer objetivo del proyecto estuvo encaminado a la identificación colectiva de las problemáticas más recurrentes dentro de la institución, con el fin de diseñar las acciones pertinentes para su solución.

A partir de la información recopilada con el personal embarcado y de orden público en los espacios reflexivos, y con la ayuda de la línea de base de la OAFAM1, se identificaron problemáticas a las cuales apunta el proyecto de intervención, dando prioridad a las más sentidas por el personal de la institución.

Se tomó una muestra de 400 personas miembros de las diferentes unidades de la Fuerza Naval del Caribe (FNC) entre el personal embarcado y de orden público, siendo en total 17 unidades compuestas por La Flotilla de Superficie, Flotilla de Submarinos, Guardacosta, Buques y unidades de Orden Público como el GRUCOM C, El Batallón de Fuerzas Especiales de Infantería de Marina (BEFEIM) y el Batallón de Infantería de Marina numero 12 (BIM12).

Se consiguió la participación de 80 del 100% de la muestra durante el proceso de la intervención, siendo la población de Suboficiales la más vinculada, mientras que el personal de Oficiales tuvo un mínimo de participación equivalente al 10% durante los seis meses de la intervención.

**Objetivo 2:** *Propiciar el manejo adecuado de los sentimientos y emociones en los miembros de la institución y la familia, a través de estrategias comunicativas y la formación en valores.*

Dentro de la aplicación de este objetivo se buscaba el reconocimiento de las emociones y los sentimientos como principales actores en las relaciones socio-afectivas dentro del núcleo familiar, laboral y social. Al realizar las actividades los participantes se mostraron reacios ante los temas y las preguntas que surgieron dentro de las dinámicas.

Manejar asuntos correspondientes a los sentimientos y las emociones detalla grandes dificultades a causa de la labor que ejercen dentro de la institución y las conductas que han aprendido dentro de la misma. Por esta razón, se fijó principal atención en planear y ejecutar dinámicas y actividades que permitieran generar confianza en el personal, creando un ambiente ameno, óptimo y la participación



activa de cada actor en las discusiones y debates en torno a las temáticas tratadas.

Las actividades correspondientes a cada taller, estuvieron enfocados en fortalecer la comunicación entre compañeros y con los miembros de la familia, la importancia de los valores y los principios, el autocontrol para la resolución de conflictos y la importancia del manejo de los sentimientos y las emociones en situaciones tensionantes para contribuir a la mejora de las relaciones y sobrellevar de manera adecuada aquellas que pudieran causar rupturas.

Los resultados dentro de este objetivo respondieron de manera favorable, ya que durante su aplicación se vieron reflejados los cambios dentro de las conductas del personal militar, sus relaciones en su contexto laboral y en la participación dentro de las actividades al utilizar nuevos términos con respecto a la familia y a sus relaciones socio-afectivas teniendo una definición positiva de estos.

**Objetivo 3:** *Promover la sana convivencia en la institución y en la familia mediante la formación en derechos humanos y leyes aplicables a temáticas familiares.*

Se realizaron charlas educativas y conversatorios con el personal embarcado y de orden público correspondientes a las problemáticas priorizadas en la ejecución del primer objetivo específico y enfocándolo a las relaciones socio-afectivas con su familia y los compañeros de trabajo. Se hizo énfasis en la violencia intrafamiliar, el consumo de sustancias, los derechos humanos y la importancia del perdón y la reconciliación para garantizar un ambiente familiar apto para el desarrollo personal y social de sus miembros.

Para esto también la vinculación del Bienestar Familiar jugó un papel primordial puesto que gracias al convenio que tiene la OAFAM1 con el ICBF se realizó la exposición de normatividades al personal brindándoles información de las entidades encargadas para la judicialización en los casos de delitos sexuales en

menores, y de la misma manera las responsabilidades legales que tiene el menor y su importancia dentro del desarrollo social.

Este convenio sirve como mecanismo para la prevención y la divulgación de temáticas poco conocidas dentro de la institución, suscitando respuestas positivas y aumentando el interés por el conocimiento de los mismos.

Este objetivo dio como respuesta la mejora de la convivencia dentro de la institución y el conocimiento de nuevos casos individuales que no fueron reportados a la OAFAM1 y realizar una intervención y una orientación, viéndose reflejado en las relaciones socio-afectivas de la familia determinada y entre compañeros.

**Objetivo 4:** *Brindar orientación colectiva sobre valoración personal y resolución de conflictos, para una adecuada interacción en el medio familiar, institucional y social a través de talleres lúdico-formativos.*

Este último objetivo fue eje fundamental para mejorar de las relaciones socio-afectivas del personal embarcado y de orden público en su entorno familiar y laboral, analizando las relaciones de conflicto como una oportunidad para avanzar y mejorar aquello que los estaba afectando, tomando como premisa el hecho de que las situaciones son transitorias y que al ser intervenidas de la manera más oportuna mejorarían la relación en el contexto familiar y laboral dando prioridad a la valoración personal de los actores.

Se tomó como ayuda pedagógica los talleres lúdico-formativos ya que al ser muy dinámicos permitieron mayor arraigo de las temáticas sensibilizando al personal participante. Estos talleres buscaron rescatar la valoración del trabajo en equipo, el compañerismo y el liderazgo, que aplicados de la manera adecuada disminuyen las relaciones de conflictos y brinda mejores resultados en su actividad laboral.

Rescatando la importancia de los miembros de la familia del tripulante, los talleres también tenían énfasis en la crianza y la escucha, con el fin de garantizar una

sana convivencia en el desarrollo familiar y por tanto socio-afectivo con los miembros de esta.

Los resultados obtenidos a partir de la ejecución de las actividades correspondientes a este objetivo fueron positivos ya que el personal embarcado y de orden público respondió de manera acertada a las actividades. Se estableció que hubo apropiación de los nuevos conceptos, se dio la resolución de conflictos entre compañeros de una misma unidad y con los miembros de la familia dando cabida a una convivencia más sana y llevadera.

## **9. CONCLUSIÓN, RECOMENDACIONES Y APORTES A LA PRÁCTICA**

### **9.1 CONCLUSIÓN**

Desde sus múltiples escenarios de intervención, el Trabajo Social aporta grandes herramientas para la transformación de realidades sociales que afectan la calidad de vida y las relaciones de los sujetos que en ella se desenvuelven; uno de estos escenarios es la Familia como unidad de estudio y objeto de intervención de esta disciplina de las Ciencias Sociales.

Precisamente, la ejecución de este proyecto de intervención social, apuntó al mejoramiento de las relaciones socio-afectivas en las familias militares de la Fuerza Naval del Caribe, desde un nivel preventivo, promocional y educativo. A partir de este, se estiman muchas consideraciones y logros con respecto a los resultados esperados puesto que se cumplieron a cabalidad con los objetivos planteados relacionados con el fortalecimiento de las relaciones socio-afectivas.

Con la ejecución del proyecto, no sólo se identificaron de manera colectiva, las problemáticas más sentidas en el personal embarcado y de orden público de la Fuerza Naval, sino que también se diseñó de manera conjunta las soluciones en torno a las mismas.

Al iniciar el proyecto de intervención se encontró una población poco participativa, reservada y desatenta en las actividades dentro del proceso y a medida que se fueron desarrollando el trabajo de grupo y durante su aplicación permitieron que los actores comenzaran a ser dirigentes y se apropiaran de los temas que se llevaron a cabo, siendo mediadores e intermediarios en la resolución de conflictos, aportando al desarrollo de la comunicación asertiva dentro de la familia, el ámbito laboral y social, la valoración personal y el manejo adecuado de los sentimientos y las emociones.

En términos generales, se concluye que uno de los logros más significativos fue el restablecimiento de relaciones entre tripulantes de un mismo buque o de una

misma unidad a partir de la aplicación de la metodología y el desarrollo de los talleres lúdico-pedagógicos y las actividades realizadas con el personal.

El uso de la teoría sistémica y la teoría de la complejidad posibilitó que se diera una intervención más completa y holística, teniendo en cuenta el contexto familiar y laboral lo que garantizó una mirada global de la problemática y por tanto un resultado positivo y completo a partir de las dinámicas de cada actor en sus relaciones e interacciones con los otros.

Así mismo, se logró sensibilizar al personal con respecto al manejo de los sentimientos y emociones con el fin de mejorar y prevenir las relaciones en su ámbito familiar, las cuales de acuerdo al diagnóstico realizado en la parte inicial del proyecto, se encontraban débiles a causa de conflictos ocasionados por la ausencia temporal de la figura militar en la familia, la influencia de la dinámica institucional, etc.

La experiencia dentro del proceso de la práctica amplió nuestro conocimiento dentro del área de la familia, fortaleciendo los conceptos aprendidos en el proceso de formación profesional aportando estrategias de acción como futuras Trabajadoras Sociales, de la misma manera aprendimos a integrarnos con el personal al cual se dirigió el proyecto permitiendo tener una relación más cercana y de esta forma contribuir al mejoramiento de las relaciones socio-afectivas entre los miembros de la familia y la institución.

Para finalizar, es pertinente anotar que desde el Trabajo Social, es importante fortalecer los procesos de intervención en el ámbito familiar e institucional ya que la familia como tal, constituye la base de la sociedad, siendo el primer espacio de socialización de los sujetos sociales.

## **9.2 RECOMENDACIONES**

### **9. 2.1 Recomendaciones a la Oficina de Atención a las Familias de la Fuerza Naval del Caribe**

La Oficina de Atención a las Familias, como escenario de prácticas profesionales para el Trabajo Social, aportó muchas herramientas positivas para la formación integral de los estudiantes; sin embargo, se considera importante que se trabaje más sobre los siguientes aspectos con el fin de optimizar no sólo el accionar de los practicantes sino también para mejorar el desempeño de la oficina en términos generales.

- Inducción por parte de la Trabajadora Social de la Institución a las practicantes en torno al ser y que hacer de la Oficina de Atención a las Familias.
- Dar a conocer a las estudiantes el reglamento institucional.
- Orientar a las estudiantes en cuanto a las funciones del área de prácticas de la OAFAM.
- La Oficina debe contar con un equipo interdisciplinario conformado por profesionales de área de Derecho, Psicología, Trabajo Social y Promoción Social teniendo en cuenta que en su mayoría las problemáticas que atañen al personal de la institución y sus familias obedecen más a situaciones de restablecimiento de derechos, hechos de violencia, dificultades en la comunicación, etc.; actualmente, solo cuenta con Trabajo Social y Promoción Social.
- Se sugiere que sea de estricta obligatoriedad el acompañamiento por un profesional de la institución a las diferentes actividades llevadas a cabo por las estudiantes de prácticas relacionadas con su proceso de intervención, para que el proceso de evaluación de prácticas sea más objetivo.

### **9.2.2 Recomendaciones al Programa de Trabajo Social de la Universidad de Cartagena**

En cuanto al programa de Trabajo Social de la Universidad, para el mejoramiento del proceso de prácticas profesionales se recomienda pertinente hacer un estudio sutil y progresivo del perfil de cada estudiante con el fin de que la ubicación en el campo de prácticas vaya acorde a sus intereses y preferencias.

Este estudio, en la medida de lo posible, debe ser realizado desde principios de octavo semestre donde las estudiantes tengan la posibilidad de hacer acercamientos esporádicos a los campos para ir conociendo la dinámica institucional de los mismos y puedan reafirmar o decidir el lugar donde llevarán a cabo su experiencia profesional; esto, con el fin de evitar inconvenientes e inconformidades entre las partes.

Así mismo se recomienda al Programa tener mayor contacto con el campo de prácticas no sólo a través del tutor asignado sino también mediante el coordinador de prácticas. En estos encuentros se proponen diálogos entre el Trabajador Social del campo, las estudiantes y el coordinador para tratar temas concernientes al proceso como los avances, logros y retos de la práctica profesional.

**9.2.3 Recomendaciones a profesionales y practicantes de Trabajo Social.** A los profesionales y practicantes de Trabajo Social se recomienda apropiarse de su escenario de intervención, observar a los actores y darles la oportunidad de vincularse al proceso, siendo construido de manera conjunta y que este responda realmente a las necesidades y problemáticas que se vivencien.

Es importante tener siempre como base para la intervención o de cualquier procedimiento propio del quehacer profesional, las bases teóricas que sustentan el Trabajo Social, estas son el saber hacer de la disciplina y aquellas que brindan las pautas para realizar una intervención oportuna y asertiva y responsable.

Otro aspecto significativo a señalar es mantenerse actualizados, no quedarse sólo con los aprendizajes de la academia si no también ser partícipes de encuentros que brinden nuevas experiencias, así mismo retomar el hábito de la lectura y la escritura para que cada proceso de intervención sirva como referente a nuevas investigaciones y brinden al Trabajo Social nuevos conocimientos.

### **9.3 APORTES DE LA PRÁCTICA A LA FORMACIÓN PROFESIONAL: LOGROS PERSONALES DESPUÉS DE HABER REALIZADO LA PRÁCTICA**

Realizar las prácticas profesionales en la Oficina de Atención a las Familias de la Fuerza Naval del Caribe (OAFAM1 FNC), permitió afianzar nuestras destrezas, como el trabajo en equipo, el trabajo interdisciplinario, el manejo del público, habilidades orales y escriturales y cognitivas.

Aprendimos a escuchar consejos, recomendaciones y a ser pacientes, adquirimos responsabilidad y compromiso por los trabajos asignados en torno al proceso de prácticas. Así mismo, la OAFAM1 brindó la oportunidad de crecer como profesionales y adquirir nuevos conocimientos en los casos correspondientes al trabajo social familiar y al trabajo social con grupo.

Nuestro principal logro es la preparación y la experiencia aportada por la OAFAM1, el estar listas para entrar al campo laboral y allí aplicar todo lo adquirido. Nuestra población objeto de intervención motivó en nosotras las ganas de seguir investigando, de reconocer de manera certera las problemáticas, resaltar los aspectos positivos de aquellos en los que se realice su intervención y ser agentes de cambio para la mejora de la misma.



## BIBLIOGRAFIA

ALVARES, Rodríguez. José. Cita VALLEJO-Nágera (1991) Estudio y análisis en los sentimientos en la formación del profesorado.

ARMADA NACIONAL. Resolución 033 del 6 de Noviembre de 2009.

BONILLA Sanabria Patricia, CURVELO Jiménez Yaroslav, JIMÉNEZ Sánchez Xiomara, TORRES Cariola Verónica, UMBA Puentes Flor Maria. El método de trabajo social en grupo en los proyectos de intervención de práctica de entrenamiento profesional. Universidad de la salle 2000 – 2004

CIFUENTES “Conceptos para “leer” la intervención de trabajo social, aporte a la construcción de identidad” Constitución política de Colombia.

Código de Ética de Trabajo social

Conveney; Highfield 1996:7

E. Parra, L. R. Rojas y E. Arapé (2008) COMUNICACIÓN Y CONFLICTO: El arte de la negociación. / [www.revistanegotium.org.ve](http://www.revistanegotium.org.ve)

ESCARTIN Caparros, María José. El Sistema Familiar y el trabajo social.

FITS. Federación Internacional De Trabajadores Sociales.

FETE-UGT Madrid, es la Federación de Trabajadores de la Enseñanza de Madrid, de la Unión General de Trabajadores). <http://fetemadrid.es/acercaDeFete/index.php>

JELIN, E. (1998). *Pan y afectos. La transformación de la familia*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.

Ley 1361 de 2009

MOSQUERA CASTRO, Bárbara C.. Profesora del Centro Municipal “Hermanos Saiz Montes de Oca”. Comunicación, educación popular y trabajo social.

M. Paz Donoso /Paulina Saldias. *Modelo de Intervención para el Trabajo Social Familiar*. 1998.

RAMÍREZ de Mingo Isabel Trabajo social familiar. Titular de Trabajo Social. Universidad Complutense. Madrid.


ROMAGNOLI, Claudia. Mena Isidora, Valdés Ana María. ¿Qué son y cómo se desarrollan las relaciones socio-afectivas?

W. DILTHEY, Introducción a las ciencias del espíritu. p. 89 - Rickert. Los límites en la formación de conceptos en las ciencias naturales. P.75 - M. Weber. Sobre la teoría de las ciencias sociales, p.91.

ONU; <http://www.un.org>; “*Declaración Universal de los Derechos Humanos*”. Asamblea General de las Naciones Unidas (1948). «La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.». Consulta 15 de Julio, año 2014



## Anexo 2. Listado de asistencia OAFAM1

 ARMADA NACIONAL REPUBLICA DE COLOMBIA	<b>ASISTENCIA ASESORIAS Y /O                  CAPACITACIONES</b>	Código: SUR-FI-1333-JONA
	Procedimiento: <b>ATENCION A LAS FAMILIAS</b>	Version No: 01

FECHA :	TEMA :	INTENSIDAD DE HORAS :
OBJETIVO :		

	GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	UNIDAD	FIRMA
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

ELABORADO POR:	REVISADO POR:
CARGO:	CARGO:
FECHA:	FECHA:
FIRMA:	FIRMA:

## Anexo 3. Encuesta de satisfacción OAFAM1

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA  
ARMADA NACIONAL



DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL  
ENCUESTA

OBJETIVO: Evaluar el impacto de los programas de atención a las familias en las unidades de la Armada Nacional y realizar acciones de mejora en las actividades proyectadas desde la Dirección de Bienestar social en el tema de familia.

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN  
LUGAR Y FECHA \_\_\_\_\_ UNIDAD \_\_\_\_\_ GRADO \_\_\_\_\_  
NOMBRES \_\_\_\_\_

SUB PROGRAMA: Marque con una X el subprograma del cual fue beneficiario  
Familias Sanas y Fuertes PIFF ( ) Campañas Trimestrales ( ) Actividades convenio ARC-ICBF ( X )  
A continuación encontrará una serie de afirmaciones relacionadas con la experiencia obtenida a través de la actividad en la cual participó. Por favor conteste el siguiente cuestionario a partir de los siguientes parámetros:

5 TOTALMENTE DE ACUERDO    4 DE ACUERDO    3 NI ACUERDO NI EN DESACUERDO  
2 EN DESACUERDO            1 TOTALMENTE EN DESACUERDO

Solicito que sea lo más honesto (a) y sincero (a) posible para mejorar y proyectar mejores encuentros. Así mismo esperamos sus sugerencias y observaciones.

Nº	PREGUNTA	5	4	3	2	1
<b>I. CONTENIDO</b>						
1	Los temas fueron de importancia y tratados en profundidad					
2	Se comprendieron los temas, su explicación fue clara y emplearon ejemplos					
3	El tema fue oportuno y aplicable a su vida					
4	Fue suficiente el tiempo destinado para trabajar cada tema					
5	Hubo coherencia entre lo explicado y el contenido del programa					
6	Se cumplió el objetivo de la jornada					
<b>II. FACILITADORES</b>						
7	Los facilitadores tuvieron suficiente dominio del tema					
8	Los facilitadores fueron claros al transmitir la información					
9	Los facilitadores utilizaron diversos recursos durante la sesión					
10	Los recursos fueron pertinentes y ayudaron a clarificar el tema					
11	Los facilitadores usaron diferentes técnicas (trabajo en grupo, reflexiones, test, etc) para explicar el tema					
12	Los Facilitador es lograron captar la atención de la audiencia					
13	Los Facilitador es cumplieron los horarios establecidos					
<b>III. FORTALEZAS DEL PROGRAMA</b>						
14	Los contenidos y estructura del programa son pertinentes y apuntan a las necesidades de la unidad en torno a la familia					
15	La metodología usada en el desarrollo del programa fue participativa, reflexiva y vivencial.					
16	El programa contribuyo y motivo a realizar cambios personales y familiares					
17	El programa fortaleció la vivencia de los valores					
18	El programa aporoto nuevas habilidades y destrezas para mejorar mi calidad de vida					
19	El programa fue oportuno para mi vida actual					

DESCRIBA: QUE LE APORTO EL PROGRAMA A SU VIDA PERSONAL \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

QUE MEJORARIA DEL PROGRAMA \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

SUGERENCIAS PARA LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR RESPECTO A LOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LAS FAMILIAS \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Gracias por sus aportes.

## Anexo 4. Formato visita domiciliaria OAFAM1. Página 1

 ARMADA NACIONAL REPUBLICA DE COLOMBIA	<b>FORMATO ENTREVISTA SOCIO FAMILIAR</b>	
	Proceso: Administración del Talento Humano	Autoridad: JEDHU
Código:	Rige a partir de: 01/07/2014	Página 1 de 6

### ENTREVISTA SOCIO FAMILIAR

Prosperidad  
para todos

FECHA: DIA  MES  AÑO  LUGAR

#### 1. Datos del conyugue

Nombres y Apellidos	<input type="text"/>	CC. N°	<input type="text"/>
Lugar y fecha de nacimiento	<input type="text"/>	Edad	<input type="text"/>
Dirección de residencia	<input type="text"/>	Ciudad	<input type="text"/>
Estado Civil	<input type="text"/>	Teléfono	<input type="text"/>
Grado	<input type="text"/>	Unidad	<input type="text"/>

Con formato: Fuente: 9 pto, Negrita

#### 2. Datos del funcionario. (Se Registra Datos Personales del Vinculado a ARC)

Nombres y Apellidos	<input type="text"/>	CC. N°	<input type="text"/>
Lugar y Fecha de nacimiento	<input type="text"/>	Edad	<input type="text"/>
Dirección de residencia	<input type="text"/>	Ciudad	<input type="text"/>
Estado Civil	<input type="text"/>	Teléfono	<input type="text"/>
Grado	<input type="text"/>	Unidad	<input type="text"/>

Con formato: Fuente: 9 pto

#### 3. Composición familiar:

Nombres y apellidos	Edad	Parentesco	Escolaridad	Ocupación

## Anexo 4. Formato entrevista sociofamiliar OAFAM1. Página 2

 ARMADA NACIONAL REPUBLICA DE COLOMBIA	<b>FORMATO ENTREVISTA SOCIO FAMILIAR</b>	
	Proceso: Administración del Talento Humano	Autoridad: JEDHU
Código:	Rige a partir de: 01/07/2014	Página 2 de 6

### 4. Genograma:

CONVENCIONES

<input type="checkbox"/>	<input type="circle"/>	—	U.	△	✕	~	---	—	—
Hombre	Mujer	Casados	U. Libre	Emba- raza	Aborto	R Conflic	R Distant	R Intensa	R Moderada

### 5. Motivo de consulta: (Especificar el motivo de consulta)

Evaluación y seguimiento del sistema familiar debido a la preparación para el retiro del IMP.

### 6. Estructura familiar: (Tipología, ciclo vital, relaciones intrafamiliares, roles asumidos, comunicación)

### 7. Contexto actual:

#### 7.1 Área Pareja-Cónyuge (Comunicación, roles y responsabilidades, manifestaciones afectivas, uniones anteriores)

## Anexo 4. Formato entrevista sociofamiliar OAFAM1. Página 3

 ARMADA NACIONAL REPUBLICA DE COLOMBIA	<b>FORMATO ENTREVISTA SOCIO FAMILIAR</b>	
	Proceso: Administración del Talento Humano	Autoridad: JEDHU
Código:	Rige a partir de: 01/07/2014	Página 4 de 6

**7.6 Área Laboral** (Cargos, desempeño y satisfacción laboral)

**7.7 Área Económica** (Ingresos económicos, manejo del dinero)

**7.8 Área Espiritual** (Creencias y rituales religiosos, prácticas para el desarrollo espiritual)

**8. Historia Personal y Eventos Significativos** (Separación, fallecimientos, otros)



## Anexo 4. Formato entrevista sociofamiliar. Página 5

 ARMADA NACIONAL REPUBLICA DE COLOMBIA	<b>FORMATO ENTREVISTA SOCIO FAMILIAR</b>	
	Proceso: Administración del Talento Humano	Autoridad: JEDHU
Código:	Rige a partir de: 01/07/2014	Página 5 de 6

**9. Historia y curso del problema identificado** (Descripción del desarrollo del problema, iniciación, duración, problemas relacionados con la queja principal, severidad del problema, eventos precipitantes, factores predisponentes)

--

**10. Factores de riesgo** (VIF, pautas de crianza, inadecuada resolución de conflictos, spa, celos, autoridad, manejo del tiempo, problemas económicos)


--

**11. Protectores en la familia** (expresiones de afecto, sentimiento, habilidades para comunicarse, tiempo en familia, adaptación a los cambios, manejo de roles)

--

**12. Redes de apoyo** (Identifique las Dependencias internas y externas a las que ha asistido con el fin de solicitar apoyo)

## Anexo 4. Formato entrevista socio familiar. Página 6

	<b>FORMATO ENTREVISTA SOCIO FAMILIAR</b>	
ARMADA NACIONAL REPUBLICA DE COLOMBIA	Proceso: Administración del Talento Humano	Autoridad: JEDHU
Código:	Rige a partir de: 01/07/2014	Página 6 de 6

<p style="text-align: center; font-weight: bold; font-size: small;">INTERNAS</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Oficina de Atención a la Familia</li> <li><input type="checkbox"/> Dirección de Bienestar Social</li> <li><input type="checkbox"/> HOMIC</li> <li><input type="checkbox"/> Capellanía</li> <li><input type="checkbox"/> Establecimiento de Sanidad Militar</li> <li><input type="checkbox"/> Colegios Navales</li> <li><input type="checkbox"/> Acción Social Naval</li> <li><input type="checkbox"/> Otras</li> </ul>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<p style="text-align: center; font-weight: bold; font-size: small;">EXTERNAS</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Comisariías de familia</li> <li><input type="checkbox"/> ICBF</li> <li><input type="checkbox"/> Juzgados de Familia</li> <li><input type="checkbox"/> Fiscalía</li> <li><input type="checkbox"/> Centros de conciliación</li> <li><input type="checkbox"/> Centros Locales de Educación</li> <li><input type="checkbox"/> Comunidades religiosas</li> <li><input type="checkbox"/> Otras</li> </ul>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**13. Expectativas de los Consultantes frente al proceso**

**14. Recomendaciones y acciones a seguir**


  

**15. Anexos** (Adjunta documentación, remisiones, oficios)

Nombres y apellidos del consultante _____ Firma: _____	Nombres y apellidos profesional _____ Cargo: _____ No de tarjeta profesional: _____ Firma: _____
--------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------



## Anexo 5. Convenio ICBF. Página 1

 <small>ARMADA NACIONAL REPUBLICA DE COLOMBIA</small>	<b>ACTA DE ACTIVIDAD</b>	
	Proceso: <b>GESTIÓN DE CALIDAD Y DE LA ORGANIZACIÓN</b>	Autoridad: <b>DOCAL</b>
Código: <b>GESCAL-FT-772-OPLADI</b>	Rige a partir de: <b>01 Dic. 2008</b>	


  

<p><b>1. LIDER DE LA ACTIVIDAD: PAULA FONTALVO VELEZ</b></p> <p><b>2. UNIDAD OAFAMN°1FNC / BAMIM 1</b></p> <p><b>3. FECHA: 24 Y 25 DE NOVIEMBRE 2014                      HORA: 8:00 AM – 12:00 M</b></p> <p><b>4. INTEGRAN:</b></p> <p>EQUIPO DE TRABAJO OFICINA DE ATENCION A LAS FAMILIAS Y PERSONAL DE SUBFICIALES E INFANTES DE MARINA DEL BAMIM 1 MALAGANA /BOLIVAR</p>
<p><b>4. PROPÓSITO DE LA ACTIVIDAD:</b></p> <p>DAR CUMPLIMIENTO AL CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ICBF – MINISTERIO DEFENSA NACIONAL BRINDAR HERRAMIENTAS NORMATIVAS QUE PERMITAN ABORDAR PROBLEMAS SOCIO FAMILIARES</p> <p>CAPACITAR A SERVIDORES PUBLICOS EN LO RELACIONADO CON EL MARCO LEGAL DELITO SEXUAL Y RESPONSABILIDAD PENAL CON MENORES DE 14 AÑOS.</p>
<p><b>5. TIEMPO ESTIMADO PARA EL TRABAJO:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 ½ HORA</li> </ul>
<p><b>6. CONCLUSIONES RESPECTO DE LOS PROPÓSITOS DEL TRABAJO:</b> Agravantes por delitos sexuales contra menor de 14 años contenidos en Ley 1236. Son inaplicables las circunstancias de agravación contenidas en el artículo 7º de la Ley 1236 del 2008, que aumentan las penas por delitos sexuales contra menores de 14 años, son inaplicables, pues violan el principio de non bis in idem.</p> <p>Para la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia, esa norma, que modificó el numeral 4º del artículo 211 de la Ley 599 del 2000, impone un juzgamiento más gravoso para quien comete un delito que atente contra la Identidad y la integridad sexual de menores de 14 años, a pesar de que el Código Penal ya describe como una conducta típica dos actuaciones que se acogen a esta descripción.</p> <p>"Tanto las normas penales que consagran los delitos básicos y les fija una pena, como la causal de agravación tienen su origen en el ordenamiento penal colombiano, luego ambas comparten el mismo fundamento normativa, la norma que contempla la causal de agravación persigue la misma finalidad, es decir, reprochar penalmente los contactos o las relaciones sexuales que una persona pudiera tener con personas menores de catorce años", advierte la sentencia.</p> <p>La nueva legislación, el artículo 211 de la ley 599 preveía que la falta sería más grave si la víctima era menor de 12 años. Así, era probable que el procesado fuese condenado por acto sexual abusivo o acceso carnal contra menor de 14 años, agravado por el hecho de que el afectado fuese dos años menor.</p>
<p><b>7. ACTIVIDAD REALIZADA:</b></p> <p>La charla estuvo a cargo del Defensor de Familia Dr. MIGUEL EDUARDO GARCIA, quien explico la normatividad vigente, en forma clara utilizando un lenguaje que permitió a los participantes entender la norma e intercambio de preguntantes y aclaración de dudas.</p>

 <hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> <small>BIARLEY SALAS GONZALES Servidor Público I.C.B.F</small>	 <hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> <small>PAULA FONTALVO VELEZ PROMOTORA SOCIAL OAFAM N°1 FNC</small>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

## Anexo 5. Convenio ICBF. Página 2

	<b>ACTA DE ACTIVIDAD</b>	
ARMADA NACIONAL REPUBLICA DE COLOMBIA	Proceso: GESTIÓN DE CALIDAD Y DE LA ORGANIZACIÓN	Autoridad: <b>DOCAL</b>
Código: <b>GESCAL-FT-772-OPLADI</b>	Rige a partir de: 01 Dic. 2008	

1. LÍDER DE LA ACTIVIDAD: TF Bibiana Vera S.

2. UNIDAD: \_\_\_\_\_

3. FECHA: 5 de Nov 2014      HORA: 9:00 Am.

4. INTEGRAN: Suboficiales, Infantes de Marina Profesional, Civiles

4. PROPÓSITO DE LA ACTIVIDAD: Sistema de Responsabilidad Penal Para Adolescentes, Puntos de Atención, Instituciones que lo conforman, Sanciones, Operadores, Papel del copensor de Familia en el JIIPA.

5. TIEMPO ESTIMADO PARA EL TRABAJO: 2 horas.

6. CONCLUSIONES RESPECTO DE LOS PROPÓSITOS DEL TRABAJO: Cumplir con el convenio con la Armada. Se aclaró las implicaciones legales del Sistema de Responsabilidad Penal para adolescentes, establecido en el código de la Infancia y Adolescencia (Ley 1098 de 2006), es el conjunto de Principios, normas, procedimientos Autoridades judiciales, especializados y actos administrativos que rigen o intervienen en la investigación y juzgamiento de delitos cometidos por personas que tengan entre 14 y 18 años al momento de cometer el hecho Punible.

7. ACTIVIDAD REALIZADA: Charla donde se explicó el Sistema Responsabilidad Penal para adolescentes, donde se trataron: El Sistema de Responsabilidad Penal para adolescente, Qui es la Justicia Restaurativa, La Justicia Restaurativa en la práctica, Valores centrales de la Justicia Restaurativa, Jusciencia de la Sanción. Además se comentó sobre los Derechos de los Adolescentes durante la Ejecución de las Sanciones, Autoridades y Entidades que integran el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes.

TF Bibiana Vera S.  
FIRMA DEL COMANDANTE  
JOAFAST 1 FUC

Davis OB.  
FIRMA ENCARGADO DE LA VISITA  
Davis Maldonado Balbastro





**MARZO:**

<b>MES:MARZO 20 DEL 2014</b>	<b>OFICINA: OAFAM FUERZA NAVAL DEL CARIBE</b>
------------------------------	-----------------------------------------------

**V. ATENCION DE CASOS**  
**VI.**

ORIENTACIÓN CON TEMAS DIFERENTES A FAMILIA												VIOLENCIA INTRAFAMILIAR														
OF		SO		IMP		IMR		F. CIVILES		ALM		CUALES TEMAS	OF		SO		IMP		IMR		F. CIVILES		ALM			
JUN	BEN	FUN	BEN	FUN	BEN	FUN	BEN	FUN	BEN	FUN	BEN		FUN	BEN	FUN	BEN	FUN	BEN	FUN	BEN	FUN	BEN	FUN	BEN		
												SOLICITA ASESORIA PARA RECLAMAR UNO DINEROS POR CONCEPTO DE LIQUIDACION DE TIEMPO DE SERVICIO POR EL FALLECIMIENTO DE SU HIJO POR ACTOS DEL SERVICIO														
					01							SOLICITA APOYO PARA PODER CONTACTARSE CON EL IMP QUIEN DEBE UNOS DIENEROS POR CONCEPTO DE ARRIENDO														
					01				01			SOLICITA APOYO PARA QUE LE CONTINUEN CANCELANDO LOS DINEROS POR CONCEPTO DE PENSION DE SOBREVIENTE A SU HIJA														
							01					SOLICITA APOYO PARA TRAMITE PRESTACIONAL POR EL FALLECIMIENTO DE SU COMPAÑERO PERMANENTE														
												SOLICITA INFORMACION SOBRE LA RUTA DE ATENCION PARA DENUNCIA DE VIOLENCIA INTRA FAMILIAR					01									
												SOLICITA INFORMACION POR EL FALLECIMIENTO DE SU ESPOSA Y CUALES SON LOS TRAMITES QUE DEBE EFECTUAR														
									01			SOLICITA INFORMACION SOBRE LOS DERCHOS QUE TIENE EN RELACION CON LOS SERVICIOS DE SALUD, VIVIENDA Y EDUCACION														
					01							SOLICITA ORIENTACION SOBRE LOS PROBLEMAS CONYUGALES CON SU ESPOSA														
			01									SOLICITA APOYO PARA QUE NO TRASLADEN A SU ESPOSO														
			01									ORIENTACION EN EDUCACION														
				01																						

												ORIENTACION POR PROBLEMAS ECONOMICOS																											
TEMAS RELACIONADOS CON LOS HIJOS												INASISTENCIA ALIMENTARIA																											
OF		SO		IMP		IMR		F. CIVILES		ALM		CUALES TEMAS												OF		SO		IMP		IMR		F. CIVILES		ALM					
JUN	BEN	FUN	BEN	FUN	BEN	FUN	BEN	FUN	BEN	FUN	BEN	Solicita asesoría para restablecer derechos del niño												FUN	BEN	FUN	BEN	FUN	BEN	FUN	BEN	FUN	BEN	FUN	BEN	FUN	BEN		
PROBLEMAS CONYUGALES												COMUNICACIÓN DE PAREJA												SEGUIMIENTO DE CASOS															
OF		SO		IMP		IMR		F. CIVILES		ALM		OF		SO		IMP		IMR		F. CIVILES		ALM		OF		SO		IMP		IMR		F. CIVILES		ALM					
JUN	BEN	FUN	BEN	FUN	BEN	FUN	BEN	FUN	BEN	FUN	BEN	FUN	BEN	FUN	BEN	FUN	BEN	FUN	BEN	FUN	BEN	FUN	BEN	FUN	BEN	FUN	BEN	FUN	BEN	FUN	BEN	FUN	BEN	FUN	BEN	FUN	BEN	FUN	BEN
REMISIONES												TOTAL CASOS ATENDIDOS																											
OF		SO		IMP		IMR		F. CIVILES		ALM		SERVICIO O INSTITUCIÓN A LA CUAL REMITIÓ												OF		SO		IMP		IMR		F. CIVILES		ALM					
FUN	BEN	FUN	BEN	FUN	BEN	FUN	BEN	FUN	BEN	FUN	BEN	Comisaria de familia, fiscalía, juzgado de familia												FUN	BEN	FUN	BEN	FUN	BEN	FUN	BEN	FUN	BEN	FUN	BEN	FUN	BEN	FUN	BEN
<b>VII. VISITAS DOMICILIARIAS</b>																																							
VISITAS DOMICILIARIAS Y/O HOSPITALARIAS DE SEGUIMIENTO DE CASOS																																							
OF		SO		IMP		IMR		F. CIVILES		ALM		MOTIVO DE LA VISITA												ACCIONES DE SEGUIMIENTO						RESULTADOS									
FUN	BEN	FUN	BEN	FUN	BEN	FUN	BEN	FUN	BEN	FUN	BEN																												
VISITAS DOMICILIARIAS A FAMILIAS NO CONVIVIENTES																																							
OF		SO		IMP		IMR		F. CIVILES		ALM		MOTIVO DE LA VISITA												ACCIONES DE SEGUIMIENTO						RESULTADOS						UNIDAD			
FUN	BEN	FUN	BEN	FUN	BEN	FUN	BEN	FUN	BEN	FUN	BEN																												
<b>VIII. TALLERES</b>																																							
TALLERES CON TEMAS DE FAMILIA																		TALLERES CON TEMAS DIFERENTES FAMILIA																					
META SITIENCIA		UNIDAD BENEFICIADA		OF		SO		IMP		IMR		F. CIVILES		ALM		TEMAS		META ASITENCIA		UNIDAD BENEFICIADA		OF		SO		IMP		IMR		F. CIVILES		ALM		TEMAS					
20	ARC CARTAGENA DE INDIAS	01		19												VIOLENCIA INTRAFAMILIA	28	ESCUELA DE SUPERFICIE	28														LIDERAZGO Y TRABAJO EN EQUIPO						







												INCUMPLIMIENTO.																									
PROBLEMAS CONYUGALES												COMUNICACIÓN DE PAREJA												SEGUIMIENTO DE CASOS													
OF		SO		IMP		IMR		F. CIVILES		ALM		OF		SO		I M P		IMR		F. CIVILES		ALM		OF		S O		IMP		IMR		F. CIVILES		ALM			
FUN	BEN	FUN	BEN	FUN	BEN	FUN	BEN	FUN	BEN	FUN	BEN	FUN	BEN	FUN	BEN	FUN	BEN	FUN	BEN	FUN	BEN	FUN	BEN	FUN	BEN	FUN	BEN	FUN	BEN	FUN	BEN	FUN	BEN	FUN	BEN		
0	1			0	1																																
																								TOTAL CASOS ATENDIDOS: 14													
REMISIONES												SERVICIO O INSTITUCIÓN A LA CUAL REMITIÓ																									
OF		SO		IMP		IMR		F. CIVILES		ALM		OF		SO		IMP		IMR		F. CIVILES		ALM		OF		SO		IMP		IMR		F. CIVILES		ALM			
FUN	BEN	FUN	BEN	FUN	BEN	FUN	BEN	FUN	BEN	FUN	BEN	FUN	BEN	FUN	BEN	FUN	BEN	FUN	BEN	FUN	BEN	FUN	BEN	FUN	BEN	FUN	BEN	FUN	BEN	FUN	BEN	FUN	BEN	FUN	BEN		
																								01	01	02	03	01	02		02		01				
												EN RELACIÓN CON INASISTENCIA ALIMENTARIA: SE ORIENTO PARA QUE LAS AFECTADAS SE DIRIJAN A LAS COMISARIAS DE FAMILIAS, CASAS DE JUSTICIA Y JUZGADOS DE FAMILIA. LOS CASOS SOBRE TRAMITES SE REMITIERON DE ACUERDO A LA COMPETENCIA FUNCIONAL.																									
<b>X. VISITAS DOMICILIARIAS</b>																																					
VISITAS DOMICILIARIAS Y/O HOSPITALARIAS DE SEGUIMIENTO DE CASOS																																					
OF		SO		IMP		IMR		F. CIVILES		ALM		MOTIVO DE LA VISITA												ACCIONES DE SEGUIMIENTO						RESULTADOS							
FUN	BEN	FUN	BEN	FUN	BEN	FUN	BEN	FUN	BEN	FUN	BEN																										
<b>VISITAS DOMICILIARIAS A FAMILIAS NO CONVIVIENTES</b>																																					
OF		SO		IMP		IMR		F. CIVILES		ALM		MOTIVO DE LA VISITA												ACCIONES DE SEGUIMIENTO						RESULTADOS						UNIDAD	
FUN	BEN	FUN	BEN	FUN	BEN	FUN	BEN	FUN	BEN	FUN	BEN																										
<b>III. TALLERES</b>																																					
TALLERES CON TEMAS DE FAMILIA																		TALLERES CON TEMAS DIFERENTES FAMILIA																			

META SIST NCIA	UNIDAD BENEFICI ADA	OF		SO		IMP.		IMR		F. CIVILES		ALM		TEMA S	META ASISTEN CIA	UNIDAD BENEFICIADA	OF		SO		IMP		IMR		F. CIVILES		ALM		TEMAS
		FUN	BEN	FUN	BEN	FUN	BEN	FUN	BEN	FUN	BEN	FUN	BEN				FUN	BEN	FUN	BEN	FUN	BEN	FUN	BEN	FUN	BEN	FUN	BEN	
7	ARC CABO TIBUR ÓN	1		6										VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	15	ARC ANTIOQUIA	5		10										PLANIFICACIÓN FAMILIAR
15	ARC ANTIO QUIA	5		10										VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	15	ARC ANTIOQUIA	5		10									CHARLA PRESARPE	

**V. TALLERES O ACTIVIDADES CON PERSONAL EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD**

VIUDAS – HUÉRFANOS										HERIDOS - DISCAPACITADOS						DETENIDOS					
META SIST NCIA	TIPO DE ACTIVIDAD	ASISTENTES			META ASISTENCIA	TIPO DE ACTIVIDAD	ASISTENTES			META ASISTENCIA	TIPO DE ACTIVIDAD	ASISTENTES									
	APOYO A LA FUNDACIÓN DE MADRES, VIUDAS Y HERIDOS	FUN OFICIAL	FUN SUBOFICIAL	VIUDA /OTROS			HER	DISC	FLIAR/ OTRO PERSONAL			DET	FILIAR/ OTRO PERSONAL								
	APOYO EN ACTIVIDADES PARA LA FUNDACIÓN: SE IMPULSO RIFA ENTRE LOS COMPONENTES Y FESTIVAL DEL DULCE EN LA BASE NAVAL									06	CONVERSATORIO SOBRE TEMAS DE FAMILIA.	06									

**V. ACTIVIDADES CON FAMILIAS NO CONVIVIENTES**

**VI. OTRAS ACTIVIDADES**

META SIST NCIA	TIPO DE ACTIVIDAD	OF		SO		IMP.		F. CIVILES		UNIDADES BENEFICIADAS	META ASISTENCIA	TIPO DE ACTIVIDAD	OF		SO		IMP.		IMR		F. CIVILES		ALM.	
		FUN	BEN	FUN	BEN	FUN	BEN	FUN	BEN				FUN	BEN	FUN	BEN	FUN	BEN	FUN	BEN	FUN	BEN	FUN	BEN

# **EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS**

**Fotografía 1. Batallón de Fuerzas Especiales de la Infantería de Marina y GRUCOM-C**





**Fotografía 2: día de la familia**



**Fotografía 3: día de los niños**



**Fotografía 4: convenio ICBF**





**Fotografía 5: ARC Independiente**



**Fotografía 6: ARC Cartagena de Indias**



**Fotografía 7: Compañía Delta**



**Fotografía 8: Integración FUNMUHEPA**





